	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código	DE-DEAJU-FR-019
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN OBRA PÚBLICA	Versión	7
		Vigencia	12/12/2024

1- INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN	4/04/2025	**PERIODO REPORTADO DEL:**	6/03/2025	**AL:**	4/04/2025
CONTRATO Nº	031-00-M-CAMAN-GRUAL-2024	**CONTRATISTA**	G&V ASOCIADOS S.A.S		
OBJETO	CONTRATO DE OBRA DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO				
FECHA DE INICIO	30/07/2024	**FECHA DE TERMINACIÓN**	17/02/2025		

VALOR INICIAL	$ 1,298,856,723.81	**VALOR ADICIONAL (Si aplica)**	$ 633,979,364.00	**VALOR REDUCCIÓN (Si aplica)**	$ 0.00	**VALOR TOTAL**	$ 1,932,836,087.81

2- ESTADO DEL CONTRATO OBSERVACIONES

EL CONTRATO SE FIRMO EL DÍA 25-06-2024 EL MISMO SE ENCUENTRA PERFECCIONADO, LOS NUMEROS DE PÓLIZAS SON No.21-44-101444718 Y 21-40-101235052 DE SEGUROS DEL ESTADO S.A.

- **PRIMER MODIFICATORIO:** FORMA DE PAGO; ADICIÓN DE PRESUPUESTO Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
- **SEGUNDO MODIFICATORIO**: FORMA DE PAGO Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
- **TERCER MODIFICATORIO**: PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

3- RECURSOS DEL CONTRATISTA

Ensayos, Diseños y Otros		Materiales en Obra		Equipos en Obra		Personal en obra		Dedicacion contractual	Dedicacion ejecutada	Cumplio/ No cumplio	Observaciones
Detalle	Obs/Resultado	Detalle	Cantidad	Detalle	Cantidad	Detalle	Cantidad	%	%	Si/ No	Detalle
		Vidrio	1.5 m2	Andamios	1	Residente de obra	2	100	100	SI	**Se presentan Sin Novedad**
		Esmalte	2 galones			Gestor SISO	1	100	100	SI	**Se presentan Sin Novedad**
		Vinilo	3 galones			Tecnólogo en Construcción	1	60	100	SI	**Se presentan Sin Novedad**
						Tecnico en Electricidad	1	40	100	SI	**Se presentan Sin Novedad**
						Oficial	2				
						Ayudante	2				
						TOTAL	9				

4- CONTROL DE PROGRAMACIÓN

PORCENTAJE PONDERADA EN OBRA

% Ejecutado acumulado a la fecha (Total)	98.70%	EJECUTADO TOTAL A LA FECHA	PROGRAMADO TOTAL A LA FECHA	ATRASO (-) / ADELANTO (+)
EJECUCIÓN SEMANAL (MARZO)				
Semana 33	0.30%	**99.60%**	**100.00%**	**-0.40%**
Semana 34	0.50%			
Semana 35	0.10%	**Se modifica el cronograma de obra por Tercera vez de acuerdo a prorroga hasta el 17 de Febrero del 2025**		
Semana 36	0.00%			

GRAFICO DE OBRA PROGRAMADA Vs. EJECUTADA

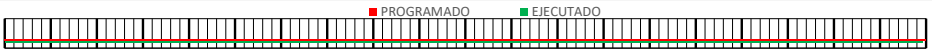
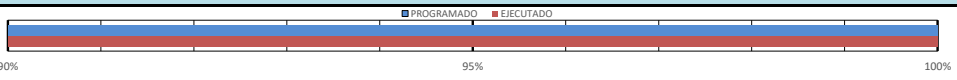
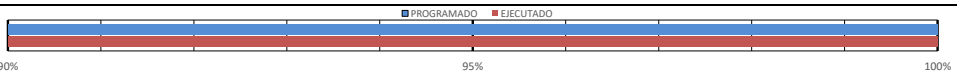
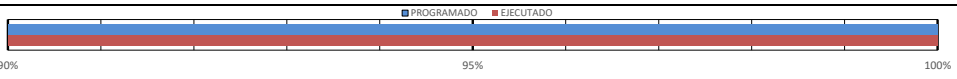
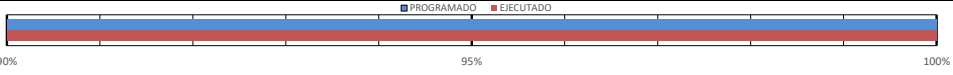
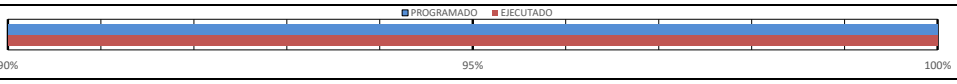
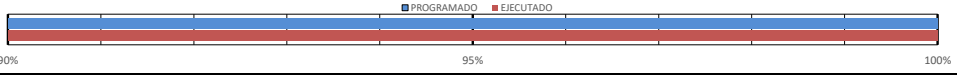
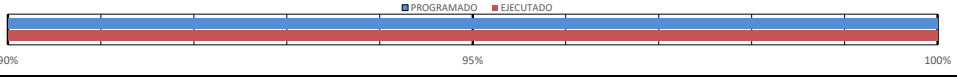
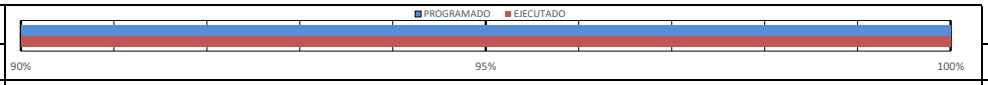
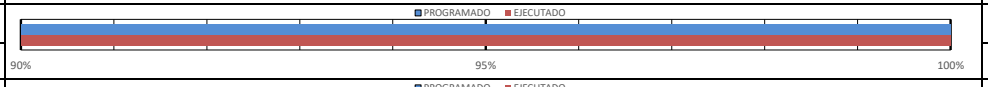
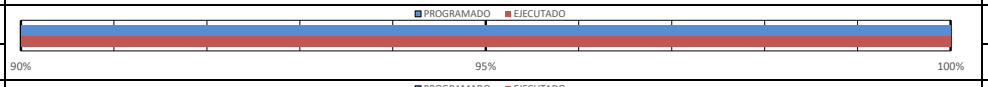
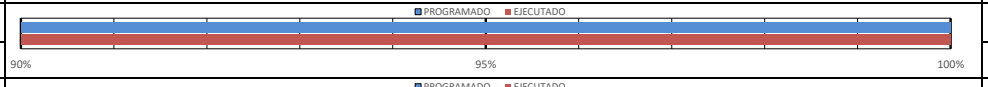
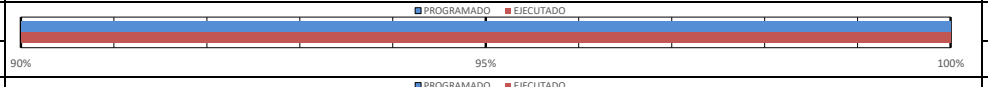
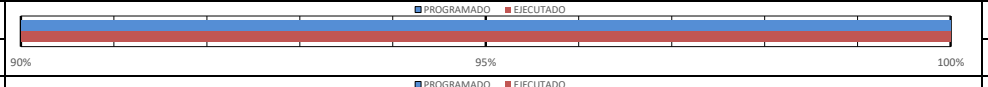
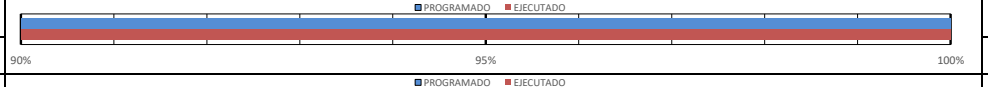
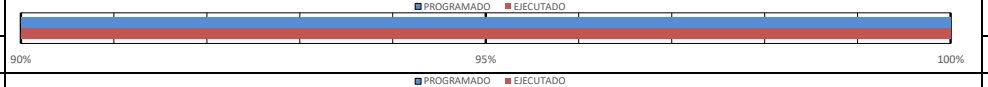
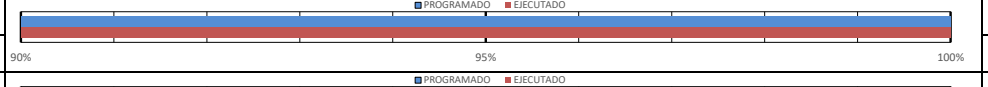
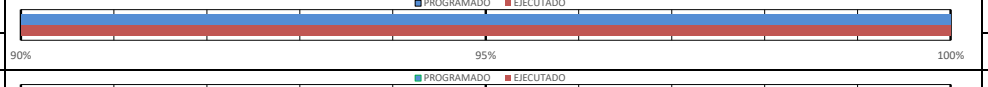
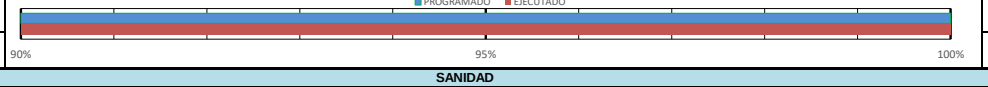
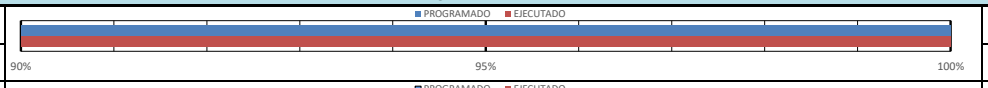
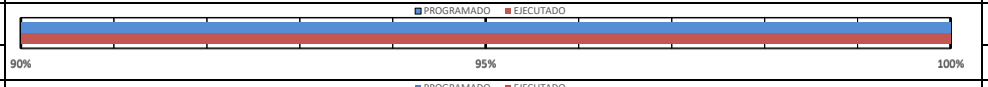
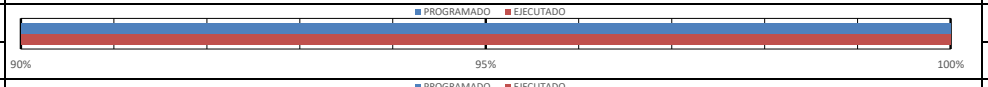
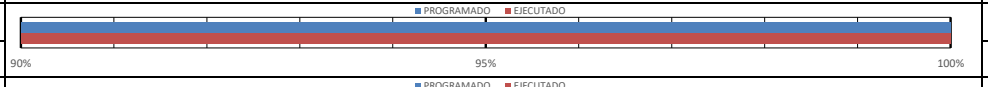
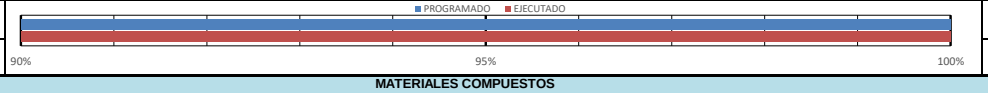
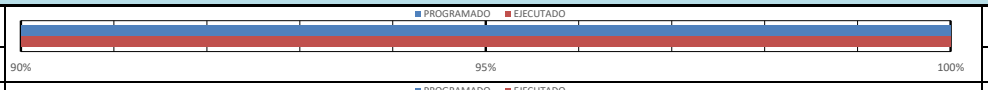
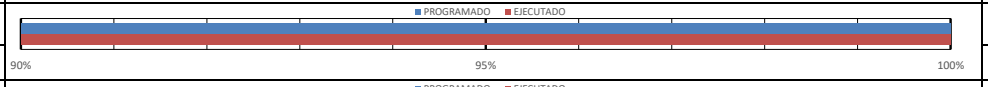
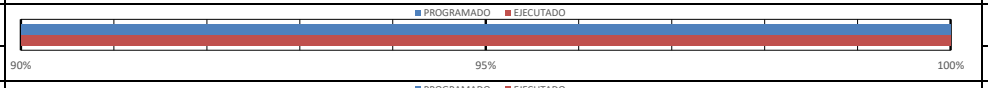
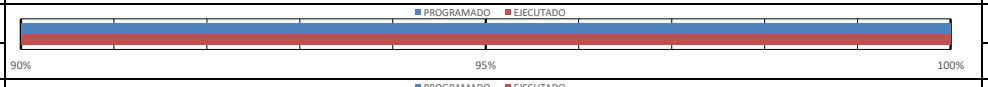
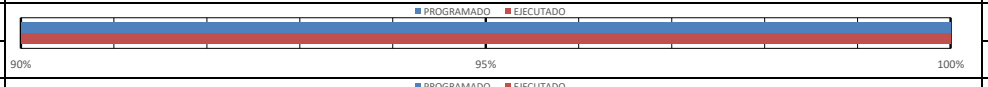
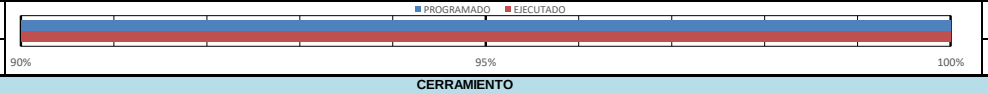
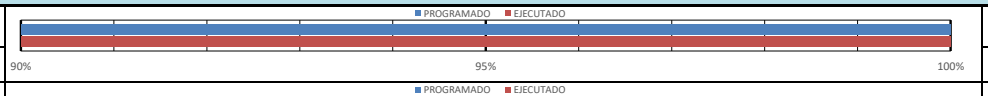
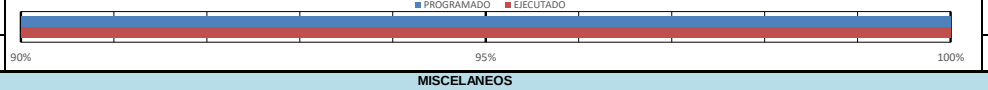
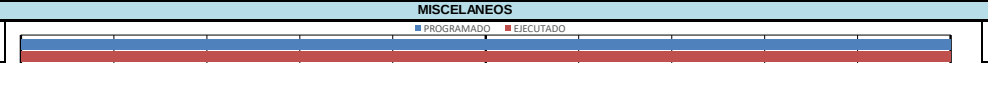
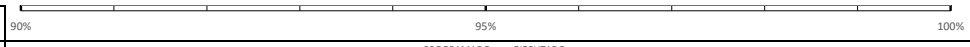
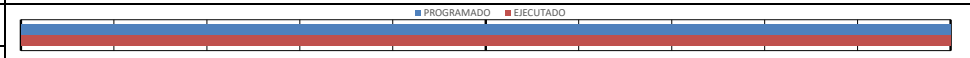
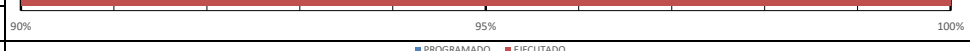
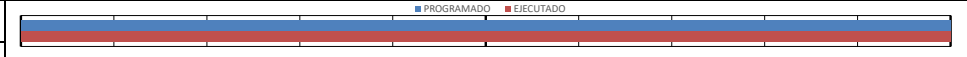
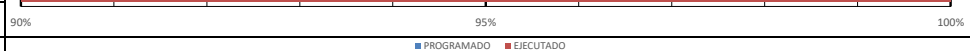
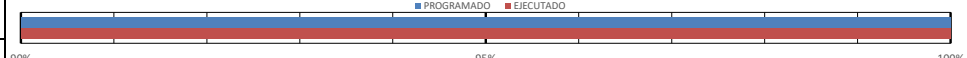
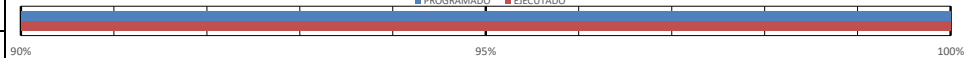
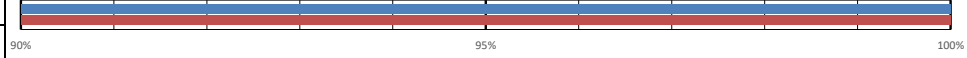
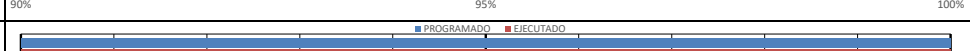
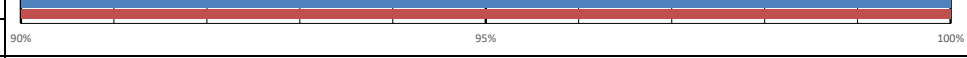
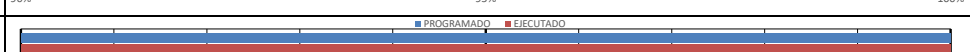
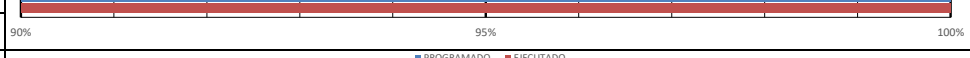
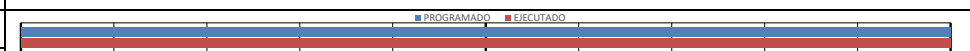
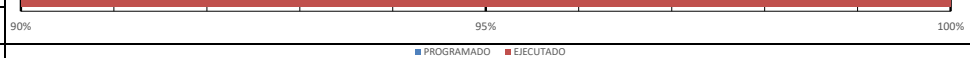
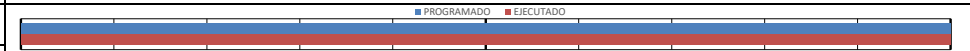
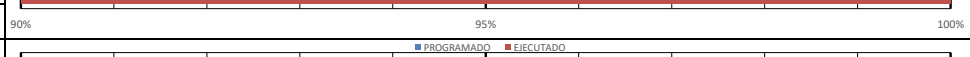
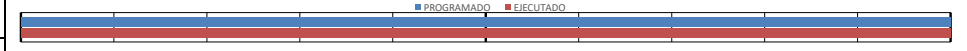
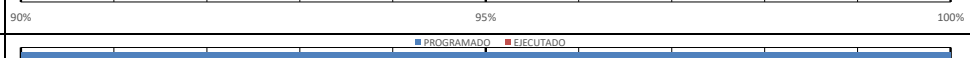
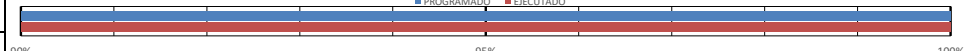
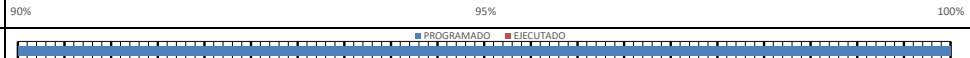
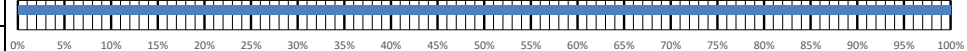
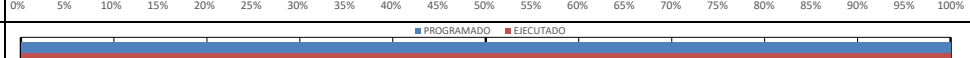
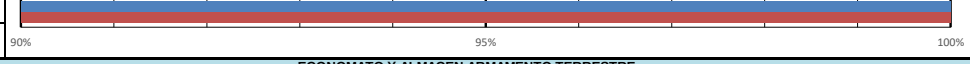
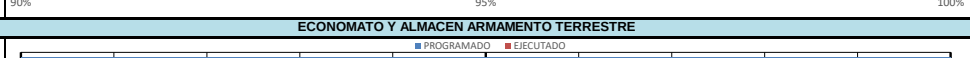
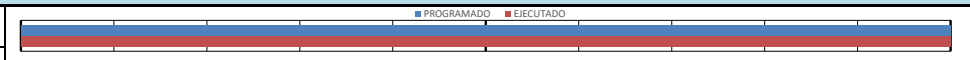
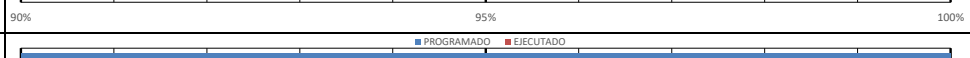
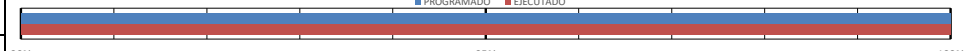
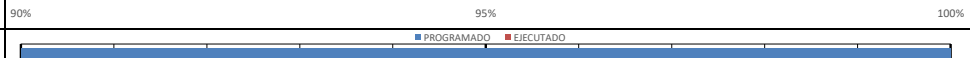
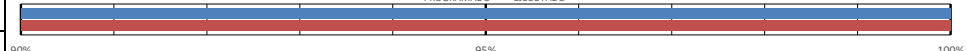
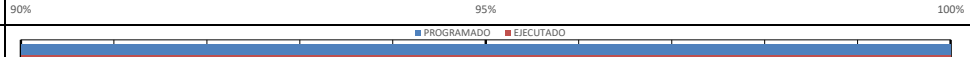
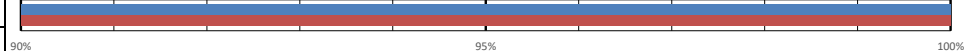
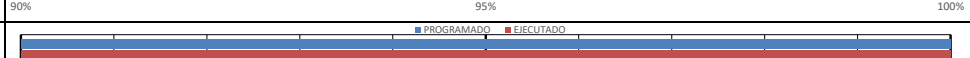
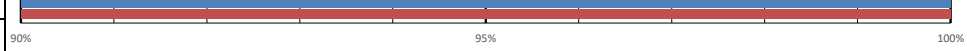
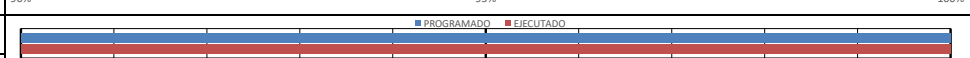
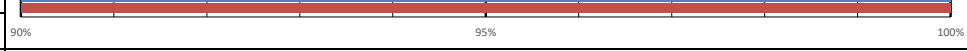
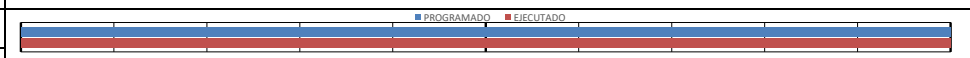
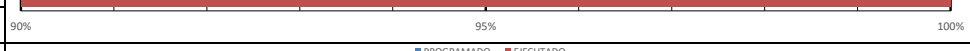
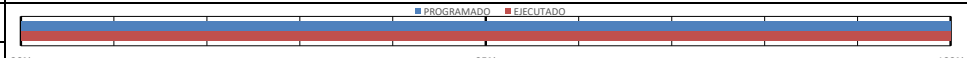
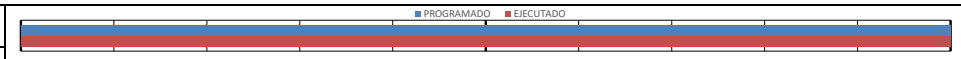
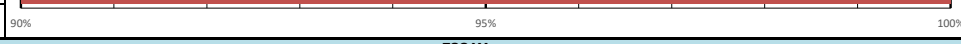
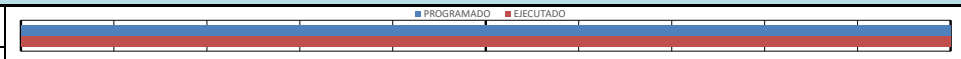
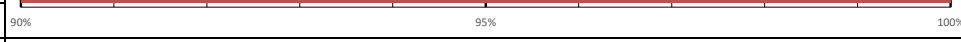
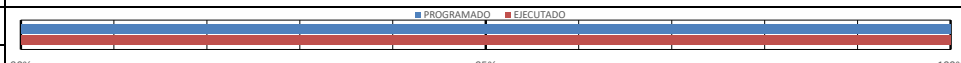
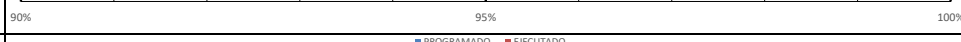
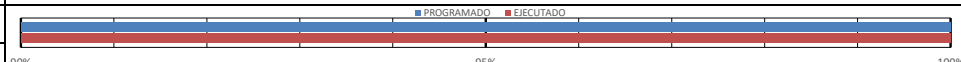
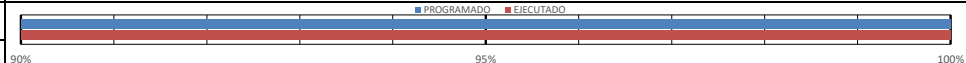
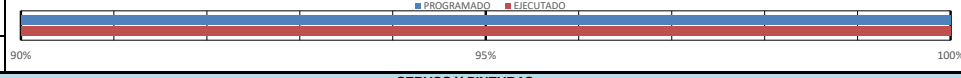
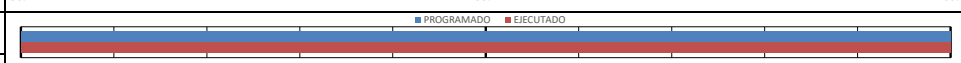
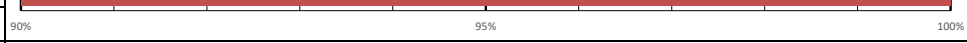
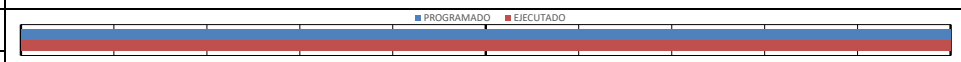
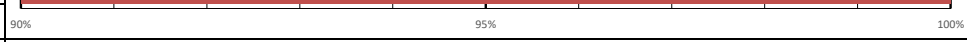
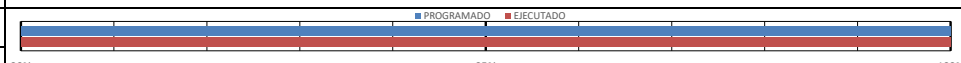
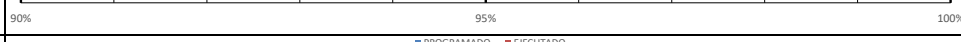
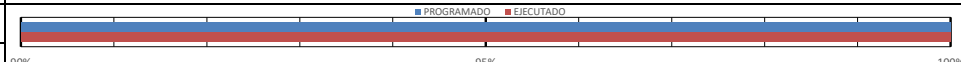
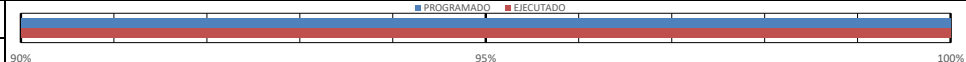
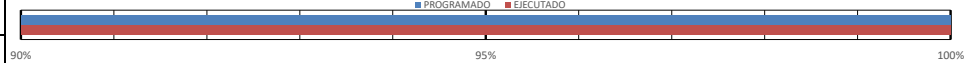
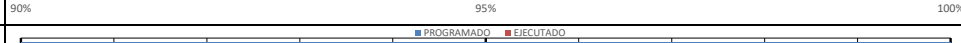
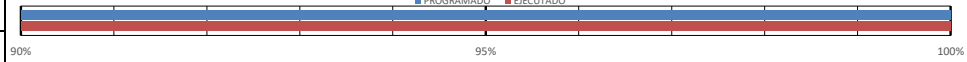
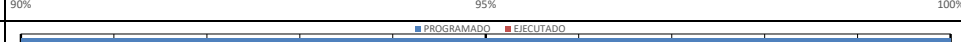
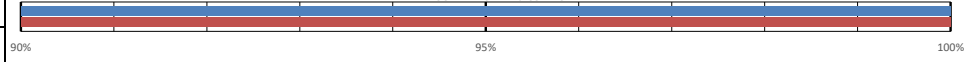
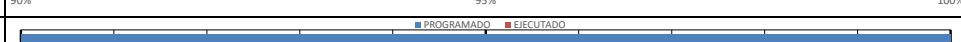
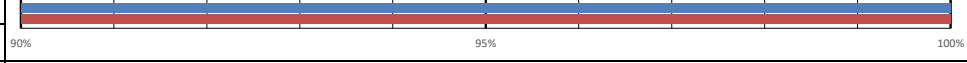
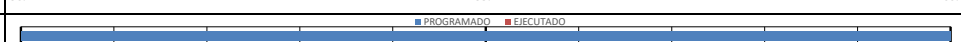
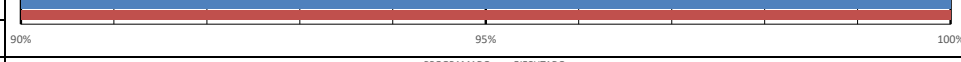
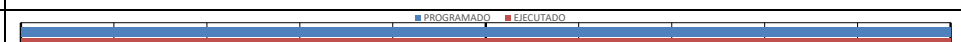
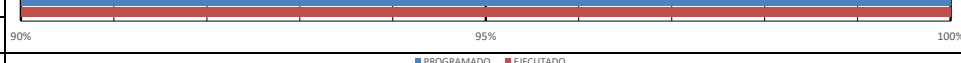
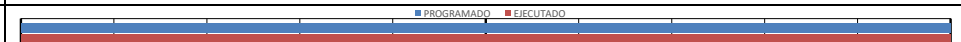
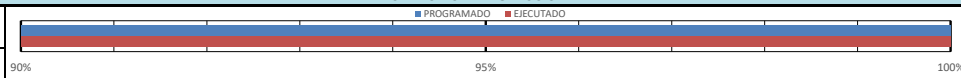
AVANCE	GRAFICO DE PORCENTAJES	TOTAL
PROGRAMADO		**100.00%**
EJECUTADO		**99.60%**

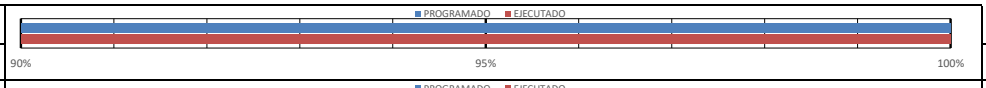
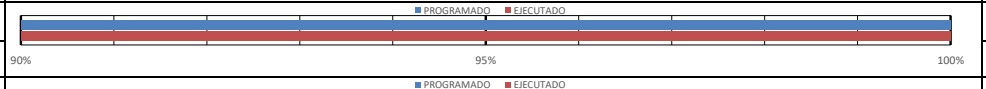
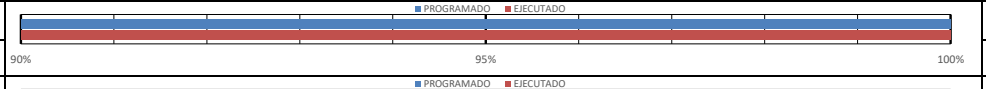
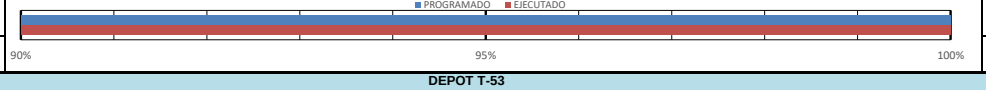
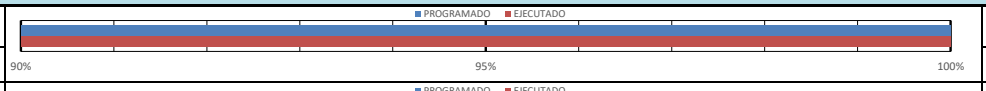
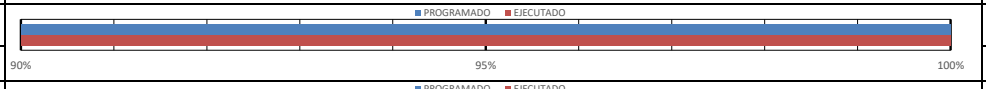
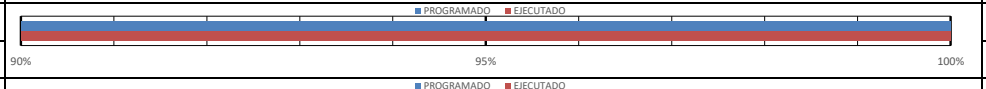
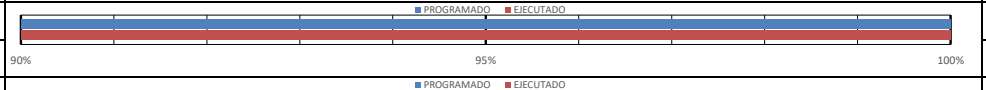
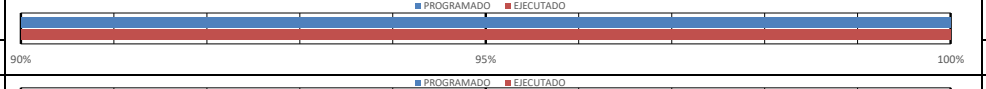
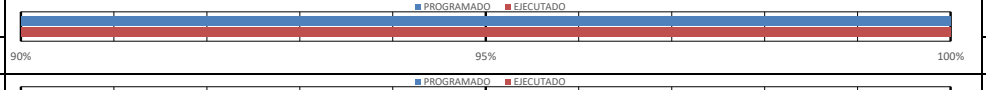
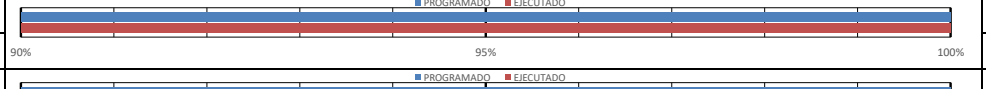
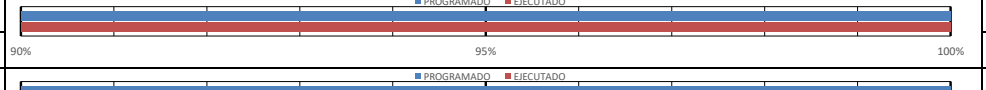
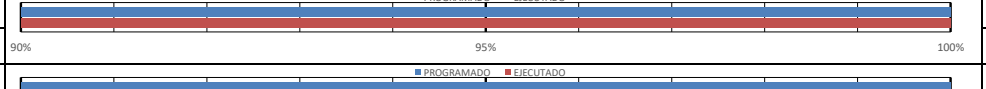
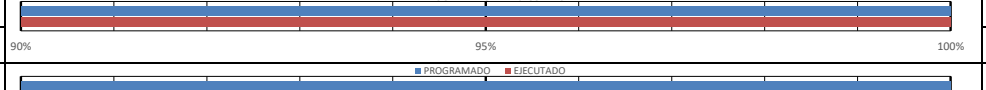
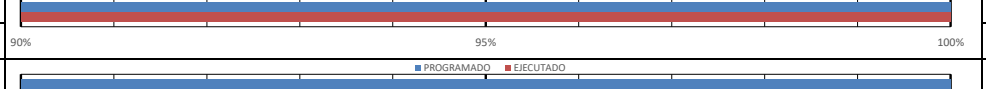
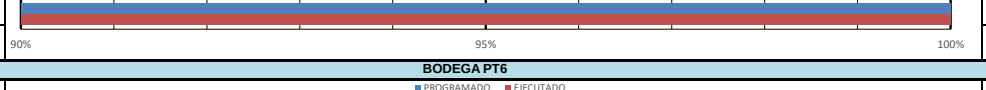
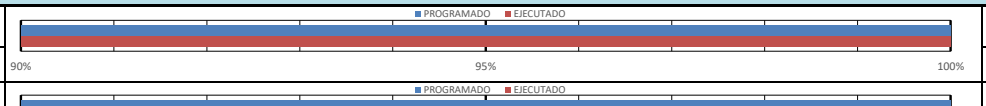
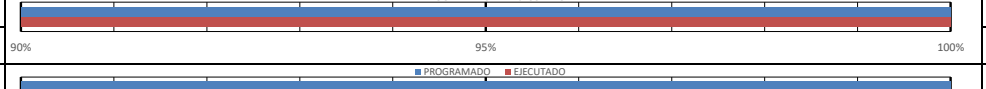
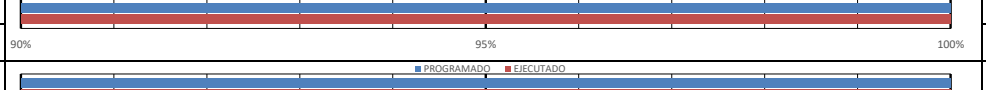
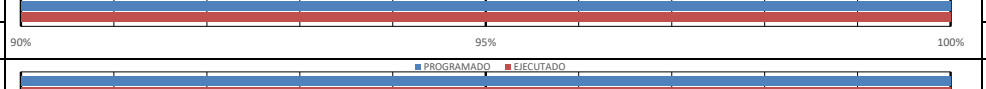
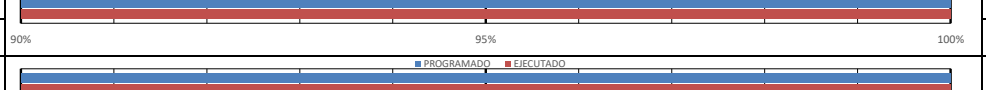
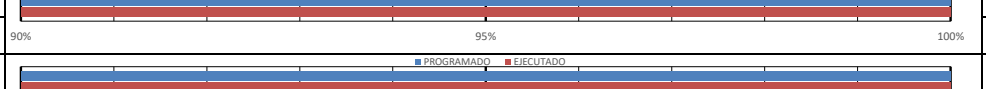
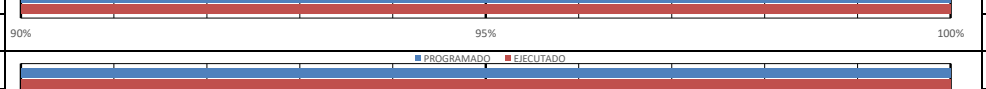
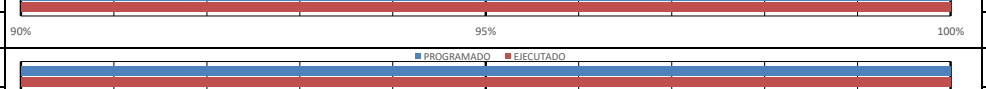
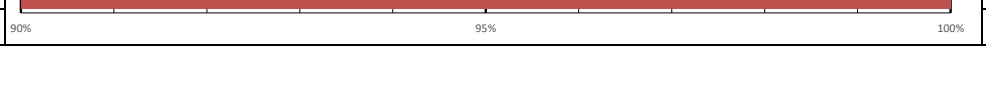
GRAFICO DE PORCENTAJE PROGRAMADO Vs EJECUTADO POR CAPÍTULOS

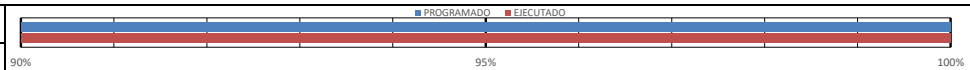
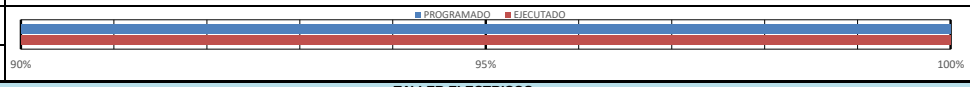
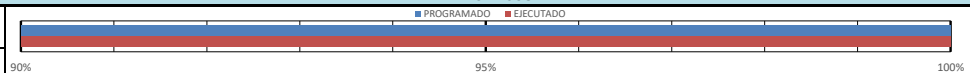
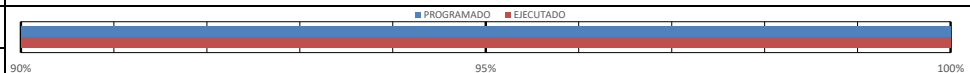
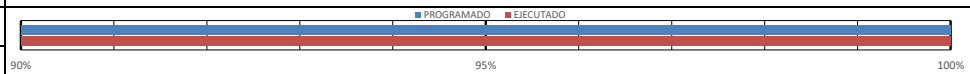
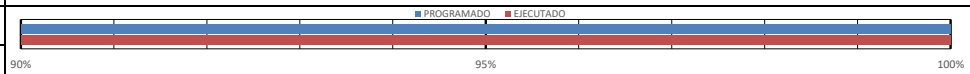
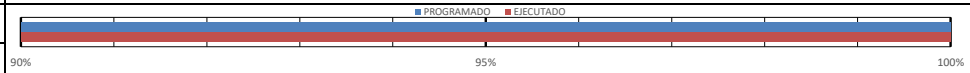
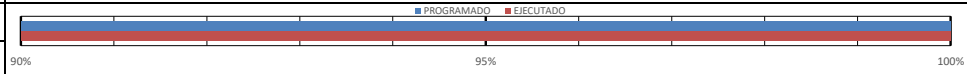
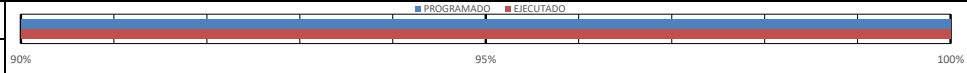
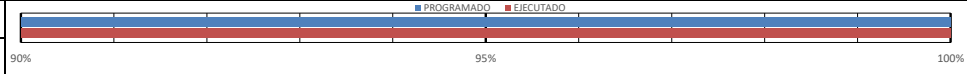
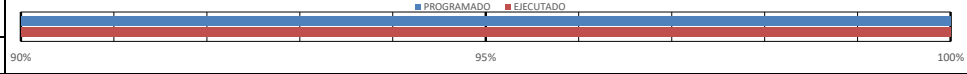
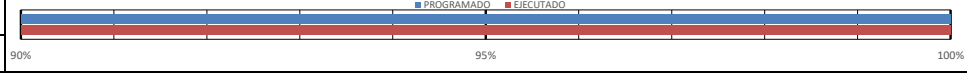
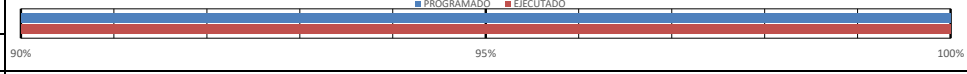
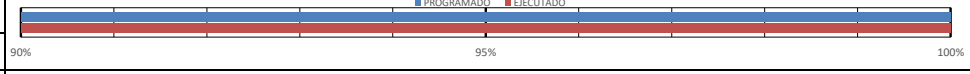
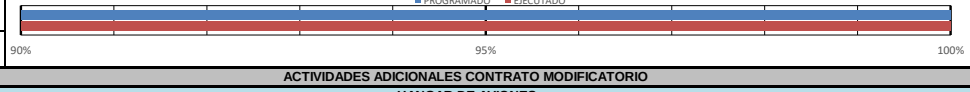
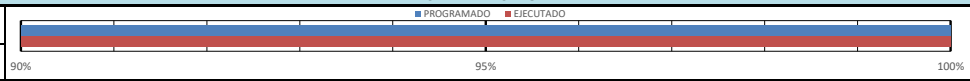
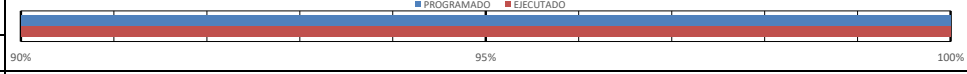
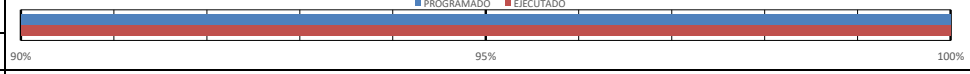
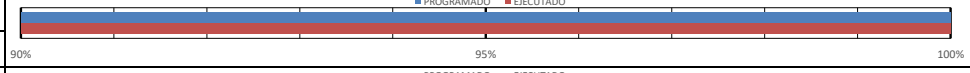
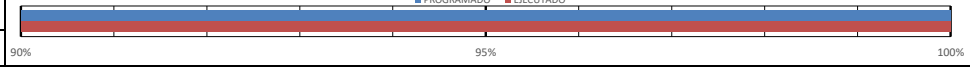
CAPITULOS	AVANCE	GRAFICO DE PORCENTAJE	TOTAL
VIVIENDAS			
1. PRELIMINARES	PROGRAMADO		**100.00%**
	EJECUTADO		**100.00%**
2. MOVIMIENTO DE TIERRAS	PROGRAMADO		**100.00%**
	EJECUTADO		**100.00%**
3. CIMENTACIÓN	PROGRAMADO		**100.00%**
	EJECUTADO		**100.00%**
4. ESTRUCTURA	PROGRAMADO		**100.00%**
	EJECUTADO		**100.00%**
5. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	PROGRAMADO		**100.00%**
	EJECUTADO		**100.00%**
6. INSTALACIONES ELECTRICAS	PROGRAMADO		**100.00%**
	EJECUTADO		**100.00%**
7. INSTALACIONES MECÁNICAS	PROGRAMADO		**100.00%**
	EJECUTADO		**100.00%**

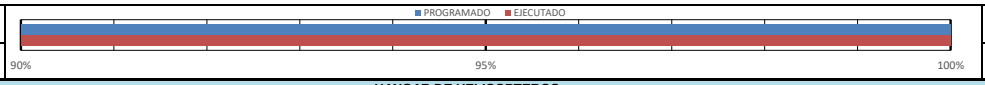
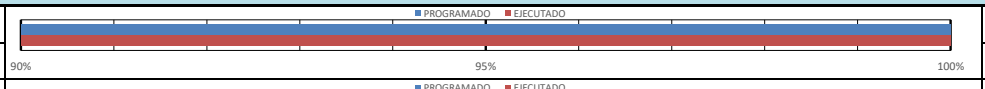
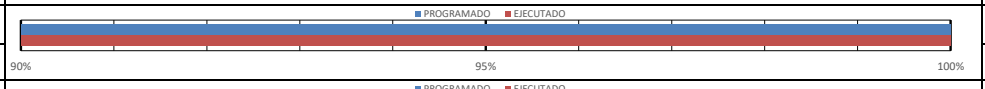
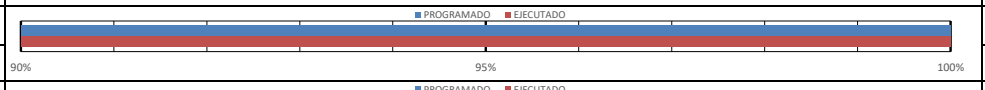
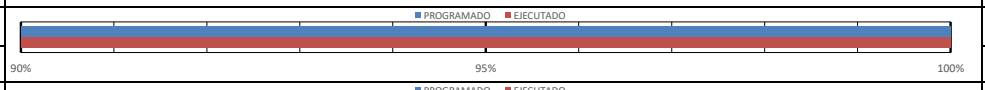
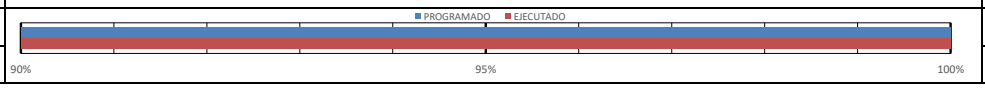
8. PAÑETE	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
9. CIELO RASO	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
10. ACABADOS DE MUROS Y PINTURAS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
11. CARPINTERÍA EN MADERA	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
12. CARPINTERÍA METÁLICA	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
13. CUBIERTA	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
14. APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
15. VIDRIOS Y ESPEJOS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
16. MAMPOSTERÍA	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
17. CERRADURAS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
18. PISOS, ENCHAPES Y ACCESORIOS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
SANIDAD			
1. PRELIMINARES	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
4. ESTRUCTURA	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
8. PAÑETE	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
10. ACABADOS DE MUROS Y PINTURAS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
16. MAMPOSTERÍA	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
MATERIALES COMPUESTOS			
1. PRELIMINARES	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
2. MOVIMIENTO DE TIERRAS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
4. ESTRUCTURA	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
6. INSTALACIONES ELECTRICAS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
9. CIELO RASO	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
10. ACABADOS DE MUROS Y PINTURAS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
CERRAMIENTO			
1. PRELIMINARES	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
20. OBRAS GENERALES	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
MISCELANEOS			
1. PRELIMINARES	PROGRAMADO		100.00%

	EJECUTADO		100.00%
2. MOVIMIENTO DE TIERRAS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
3. CIMENTACIÓN	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
4. ESTRUCTURA	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
5. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
6. INSTALACIONES ELECTRICAS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
8. PAÑETE	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
9. CIELO RASO	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
10. ACABADOS DE MUROS Y PINTURAS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
12. CARPINTERIA METALICA	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
13. CUBIERTA	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
18. PISOS, ENCHAPES Y ACCESORIOS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
19. IMPERMEABILIZACIÓN	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		0.00%
N.P. 1-2-17	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
ECONOMATO Y ALMACEN ARMAMENTO TERRESTRE			
1. PRELIMINARES	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
2. MOVIMIENTO DE TIERRAS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
3. CIMENTACIÓN	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
4. ESTRUCTURA	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
5. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
6. INSTALACIONES ELECTRICAS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
8. PAÑETE	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
10. ACABADOS DE MUROS Y PINTURAS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
12. CARPINTERÍA METÁLICA	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
13. CUBIERTA	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
17. CERRADURAS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
18. PISOS, ENCHAPES Y ACCESORIOS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%

N.P. 2	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
ESCAM			
4. ESTRUCTURA	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
6. INSTALACIONES ELECTRICAS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
10. ACABADOS DE MUROS Y PINTURAS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
12. CARPINTERÍA METÁLICA	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
14. APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
SERVOS Y PINTURAS			
1. PRELIMINARES	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
2. MOVIMIENTO DE TIERRAS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
4. ESTRUCTURA	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
6. INSTALACIONES ELECTRICAS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
8. PAÑETE	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
9. CIELO RASO	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
10. ACABADOS DE MUROS Y PINTURAS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
12. CARPINTERÍA METÁLICA	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
13. CUBIERTA	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
14. APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
15. VIDRIOS Y ESPEJOS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
19. IMPERMEABILIZACIÓN	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
20. OBRAS GENERALES	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
LABORATORIO DE INSPECCIÓN			
1. PRELIMINARES	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
2. MOVIMIENTO DE TIERRAS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
3. CIMENTACIÓN	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
5. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
6. INSTALACIONES ELECTRICAS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
8. PAÑETE	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%

10. ACABADOS DE MUROS Y PINTURAS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
14. APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
17. CERRADURAS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
18. PISOS, ENCHAPES Y ACCESORIOS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
DEPOT T-53			
1. PRELIMINARES	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
4. ESTRUCTURA	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
5. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
6. INSTALACIONES ELECTRICAS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
7. INSTALACIONES MECÁNICAS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
8. PAÑETE	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
9. CIELO RASO	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
10. ACABADOS DE MUROS Y PINTURAS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
12. CARPINTERÍA METÁLICA	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
16. MAMPOSTERÍA	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
17. CERRADURAS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
N.P. 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10 - 11 - 12 - 13 - 14 - 15 - 16	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
BODEGA PT6			
1. PRELIMINARES	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
3. CIMENTACIÓN	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
5. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
6. INSTALACIONES ELECTRICAS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
9. CIELO RASO	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
10. ACABADOS DE MUROS Y PINTURAS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
14. APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
15. VIDRIOS Y ESPEJOS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
17. CERRADURAS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%

18. PISOS, ENCHAPES Y ACCESORIOS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
N.P. 2	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
TALLER ELECTRICOS			
1. PRELIMINARES	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
2. MOVIMIENTO DE TIERRAS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
3. CIMENTACIÓN	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
5. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
6. INSTALACIONES ELECTRICAS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
8. PAÑETE	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
9. CIELO RASO	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
10. ACABADOS DE MUROS Y PINTURAS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
14. APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
15. VIDRIOS Y ESPEJOS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
16. MAMPOSTERÍA	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
17. CERRADURAS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
18. PISOS, ENCHAPES Y ACCESORIOS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
ACTIVIDADES ADICIONALES CONTRATO MODIFICATORIO			
HANGAR DE AVIONES			
1. PRELIMINARES	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
2. ESTRUCTURA	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
3. ACABADOS DE MUROS Y PINTURAS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
4. PINTURA	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
5. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%

6. ASEO GENERAL	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
HANGAR DE HELICOPTEROS			
1. PRELIMINARES	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
2. ESTRUCTURA	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
4. PINTURA	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
5. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
6. ASEO GENERAL	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%

5- PLAZO (DÍAS)

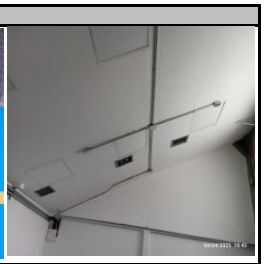
Cant. Días	Total	Transcurrido	Faltantes
Contractual	203	249	-46
Proyección	204	249	-45

7- ESTADO DE LA OBRA Y PROYECCIÓN

Días transcurridos de la obra	Días (atraso/ adelanto)	Fecha Terminación Obra Proyectada
249	-1	18/02/2025

6- REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL





8- DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

ECONOMATO:
•CERRADURA DE SEGURIDAD DE SIETE (7) PUNTOS SIN MANIJA. (CUBRIMIENTO EN PISO TECHO, BISAGRA Y LATERAL. 5 LLAVES CODIFICADAS, COPIADO RESTRINGIDO. ANTIGUANA, ANTIPALANCA, ANTITALADRO).
MISCELÁNEOS:
•TRANSPORTE DE MATERIAL/SOBRANTE U OTRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES A SITIO AUTORIZADO.
•VIDRIO DE 5 MM, INCLUYE EL RETIRO DEL EXISTENTE
DEPOT:
•ACTIVIDAD APRCIAL DESMONTE DE TUBERIA NEUMATICA, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO NUEVA LINEA NEUMATICA, INCLUYE DUCTERIA, DAMPERS, CONECTORES ACOPLES RAPIDOS Y DEMAS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.
•PUERTA EN LAMINA COLD ROLLED CAL 20 ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA INCLUYE MARCO CERRADURA Y BISAGRAS
•SE REALIZAN ARREGLOS PENDIENTES EN VIVIENDAS FISCALES DE SUBOFICIALES No. 47
•SE REALIZA CORRECCIÓN DE PINTURA D EPISO TRAFICO EN HIDRAULICOS

9- ACTIVIDADES PENDIENTES DE INICIO O ATRASADAS

Actividad atrasada	Atribuible al contratista?			
MISCELÁNEOS: •SUMINISTRO E INSTALACION DE IMPERMEABILIZACION CON POLIUREA EN FRIO	SI		NO	X

OBSERVACIONES: Durante el tiempo de ejecución de presente informe se han realizado las siguientes gestiones con en el contrato y los siguientes aspectos relevantes:
-Que mediante correo del 11 de marzo se retransmite novedades que están presentando la vivienda para que sean corregidas
-Que mediante oficio No FAC-S-2025-053986-CI del 17 de marzo de 2025 se informa a la ordenada del gasto las actividades a un pendientes por terminar y de Posible Incumplimiento contrato 031
-El día 23 de marzo del 2025 se realiza reunión de audiencia por posible incumplimiento y queda mediante acta No. FAC-S-2025-023339-AG
-Que mediante oficio No FAC-S-2025-061803-CI del 27 de marzo de 2025 se informa a la ordenadora del gasto el avance de las actividades a un pendientes del contrato por ejecutar por parte del contratista
-Que mediante oficio de 31 de Marzo del 2025 se informa por parte del contratista las justificaciones del porque a un se encuentra pendientes actividades justificando que son por factores externos del clima.

10- CONTROL DE COSTOS

Detalle	Presupuesto		Inversión a la Fecha		Por Ejecutar	
	INICIAL	ACTUAL (Adiciones y/o reducciones)	$	%	$	%
Directos+AIU+IVA	$ 1,298,856,723.81	$ 1,298,856,723.81	$ 1,925,104,743.46	99.60%	$ 7,731,344.35	0%
Adiciones	N/A	$ 633,979,364.00				
Reducciones		$ 0.00				
TOTAL	$ 1,298,856,723.81	$ 1,932,836,087.81				

11- CONTROL PAGOS

DETALLE DE PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL	$ 1,298,856,723.81	
VALOR ADICIONAL (Si aplica)	$ 633,979,364.00	
VALOR REDUCIDO (Si aplica)	$ 0.00	
VALOR TOTAL	$ 1,932,836,087.81	
PRIMER PAGO PARCIAL PAC AGOSTO	$ 78,346,845.42	FACTURA No. G 3816
SEGUNDO PAGO PARCIAL PAC OCTUBRE	$ 146,654,004.16	FACTURA No. G 3818
TERCER PAGO PARCIAL PAC NOVIEMBRE	$ 302,175,401.76	FACTURA No. G 3820
CUARTO PAGO PARCIAL PAC DICIEMBRE	$ 271,476,296.36	FACTURA No. G 3823
QUINTO PAGO PARCIAL DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR PRIMER TRIMESTRE	$ 488,380,030.48	FACTURA No. G 3825
PRIMER PAGO DE RESERVA PRESUPUESTAL	$ 363,336,724.42	FACTURA No. G 3830
TOTAL PAGADO A LA FECHA	$ 1,650,369,302.60	
SALDO	$ 282,466,785.21	

12- CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATISTA (Se deben enunciar todas las actividades que deben ser realizadas por el Contratista, registradas en los estudios previos y la minuta del contrato)

ACTIVIDAD	ENTREGADO	APROBADO	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
HOJAS DE VIDA PERSONAL	SI	SI	SI	Se realiza la revisión y se diligencia formato GA-JELOG-FR-078
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	SI	SI	SI	Se realiza la revisión se anexa al acta de inicio
PARAFISCALES, ARL DE TODO EL PERSONAL Y PLANTILLAS PILA	SI	SI	SI	Se entregan por el contratista para pago final
CRONOGRAMA DE OBRA TIPO GANT, PDF Y EXCEL	SI	SI	SI	Se realiza ajuste de cronograma de acuerdo a prorroga y actividades de obras nuevas
CERTIFICADO CURSO DE ALTURAS DEL PERSONAL QUE TRABAJE EN ALTURAS	SI	SI	SI	Se anexa
SISTEMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	SI	SI	SI	Se realiza la revisión se anexa al acta de inicio
CERTIFICADO DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SI	SI	SI	Se realiza la revisión se anexa al acta de inicio
CERTIFICADO ACCIDENTALIDAD EXPEDIDA POR LA ARL	SI	SI	SI	Se realiza la revisión se anexa al acta de inicio
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS	SI	SI	SI	Se realiza la revisión se anexa al acta de inicio
FORMATOS DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD DEL PERSONAL	SI	SI	SI	Se realiza la revisión se entrega al Grupo de Inteligencia

13- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se tiene aplazada reunión de posible incumplimiento por parte del DECOP por las razones informadas por el contratista el cual consta de que no puede terminar por temas del clima quedando una actividad pendiente.

14- EL TIEMPO EXISTENTE FUE ASI (Condiciones Climaticas):

Durante el periodo que contempla el informe se presentaron precipitaciones de medio días y nocturnos

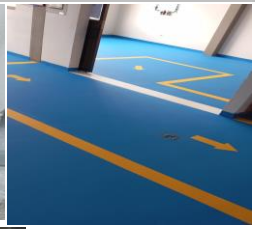
ELABORO:

CT. CUADROS ROMERO CARLOS ANDRES
Supervisor

REVISO:

TC. JULIO CESAR BASANTE BRAVO
VoBo Gerente del Proyecto

15-ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO DEL PERIODO REPORTADO

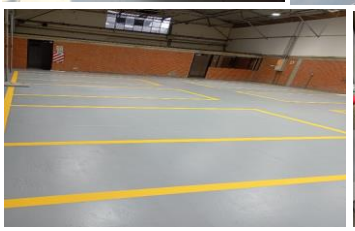















LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	**X**		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	**X**		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	**X**		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	**X**		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	**X**		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de	**X**		

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.			
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	**X**		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	**X**		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	**X**		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	**X**		Se entrega mensualmente
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo	**X**		Se realiza audiencia por posible incumplimiento y se aplaza por motivos de culminación de actividades, informando el contratista que por afectaciones climáticas no puede terminar
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			No Aplica

RV: NOVEDADES CASA 47

casa 4.jpg | casa 2.jpeg | casa 1.jpg | casa.jpg

4 archivos adjuntos (5 MB) Guardar todo en OneDrive - Fuerza Aerea Descargar todo

Buen día Arquitecta,

Me permito enviar novedades informadas por el residente de la casa No. 47

De: T3. EDWIN ANDRES CARDONA ESPINOSA <EDWIN.CARDONA@esufa.edu.co>
Enviado: martes, 11 de marzo de 2025 12:17 p. m.
Para: CT. CARLOS ANDRES CUADROS ROMERO <CARLOS.CUADROS@FAC.MIL.CO>; AA12. HORACIO MESA MARTINEZ <HORACIO.MESA@FAC.MIL.CO>
Asunto: NOVEDADES CASA 47

Buena tarde mi Capitán;

De manera respetuosa, me permito solicitar informar las novedades encontradas en la casa 47 posterior al mantenimiento general.

Lo anterior, teniendo en cuenta que hubo trabajos que no fueron finalizados y se encuentran pendientes de corrección por parte de los contratistas.

- La fachada fue corregida por el ingeniero.
- La puerta se recorto un poco de más, dejando un espacio por el que ingresan los zancudos.
- La chapa de la puerta no está instalada.

RV: Evidencia de ceramicas rotas

IMG_202...292~2.jpg | IMG_202...631~2.jpg | IMG_202...234~2.jpg



3 archivos adjuntos (4 MB) Guardar todo en OneDrive - Fuerza Aerea Descargar todo

Buena tarde Arquitecta,

Para que por favor lo revisen en sitio y por favor lo arreglen

De: TS22. TEODULO GOMEZ QUIROGA <TEODULO.GOMEZ@FAC.MIL.CO>
Enviado: viernes, 28 de febrero de 2025 3:06 p. m.
Para: CT. CARLOS ANDRES CUADROS ROMERO <CARLOS.CUADROS@FAC.MIL.CO>
Asunto: Evidencia de ceramicas rotas

Buenas tardes mi Capitán

Me permito compartir evidencia fotográfica de las baldosas que ya se encuentran rotas al interior del laboratorio NDT en el área de análisis de aceite para gestionar ante quien corresponda la reparación de las mismas.
Como se informó el día de la visita antes del inicio de la obra al ingeniero la presencia de una falla que corre desde el muro del baño hasta el ingreso al área de análisis de aceites y ya al interior esta cambia de dirección 90 grados para dirigirse al fondo de la misma área. y que esta se solucionaría creando una capa adicional bajo la cerámica de aprox. 5 cm.

FAC-S-2025-053986-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 13, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2025-053986-CI del 17 de marzo de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAMAN-SECOM-GRUAL-ESINS

Señora Teniente Coronel
MARIBEL SILVA BARRERA
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CAMAN
Madrid-Cundinamarca

Asunto: Solicitud de Posible Incumplimiento contrato 031

Con toda atención y en referencia al contrato No. 031-00-M-CAMAN-GRUAL-2024 que tiene por objeto "CONTRATO DE OBRA DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO" respetuosamente me permito informar a la señora Teniente Coronel Segundo Comandante y Ordenador del Gasto CAMAN la novedad por posible incumplimiento del contrato de la referencia de la siguiente manera:

<table>
<tr><td>CONTRATO No.</td><td>031-00-M-CAMAN-GRUAL-2024</td></tr>
<tr><td>FECHA SUSCRIPCIÓN</td><td>25 DE JUNIO DE 2024</td></tr>
<tr><td>OBJETO DEL CONTRATO</td><td>CONTRATO DE OBRA DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO</td></tr>
<tr><td>FORMA DE PAGO</td><td>El pago del contrato se realizará mediante cortes parciales de la siguiente manera:
Los pagos deben corresponder a hitos constructivos, quiere decir edificaciones o frentes que estén terminados o sean funcionales para su uso. El corte para cada uno de los pagos se realizará y se deberán entregar cinco (05) días antes del mes de la solicitud del PAC programado.

a) CORTE PARCIAL DE OBRA 1: Desde un 4% del valor del presupuesto adjudicado, presentando el acta de recibo parcial de obra, factura de cobro, pago aportes parafiscales y se pagará con cargo al PAC AGOSTO DEL 2024.

<table><tr><th>VALOR DEL CONTRATO</th><th>4%</th></tr><tr><td>$ 1.298.856.723,81</td><td>$ 51.954.268,95</td></tr></table></td></tr>
</table>

b) CORTE PARCIAL DE OBRA 2: Por un valor correspondiente desde el 30% del valor del presupuesto adjudicado, presentando el acta de recibo parcial de obra, factura de cobro, pago aportes parafiscales y se pagará con cargo al PAC OCTUBRE DEL 2024.

VALOR DEL CONTRATO	30%
$ 1.298.856.723,81	$ 389.657.017,14

c) EL SALDO FINAL DEL CONTRATO: Por un valor del saldo ejecutado total del presupuesto adjudicado y se pagará con cargo al PAC DICIEMBRE DE 2024, contra entrega final y recibo a satisfacción, presentación de la factura, información que será verificada por el Departamento Financiero del CAMAN y una vez cumplidos los trámites administrativos a que haya lugar.

VALOR DEL CONTRATO	SALDO FINAL
$ 1.298.856.723,81	$ 857.245.437,71

Notas:

1. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar, Por lo tanto, la entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato.

2. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses.

Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los

	aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento. 3. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. **Nota 1:** El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. **Nota 2:** Cargar en el SECOP II las facturas generadas en la ejecución del contrato de acuerdo en los especificado en la Guía Gestión Contractual – Proveedores de CCE. **Nota 3:** El contratista tiene la obligación de entregar la factura electrónica (Cuando aplique) con el cumplimiento de los requisitos, de la CIRCULAR EXTERNA 042, ya que a partir del 1 de enero de 2024 el proceso de emisión y recepción de factura electrónica de venta, cambia su modo de operación y pasa de "Proveedor tecnológico" a "Software propio", es decir, que a partir de ésta fecha todo el proceso de generación, transmisión, validación, expedición y recepción de facturas electrónicas de venta, notas débito, notas crédito y demás instrumentos electrónicos que se deriven de la factura electrónica de venta con validación previa a su expedición pasará a ser asumido en su totalidad por el SIIF Nación. Es importante aclarar que, de no cumplirse con los requisitos descritos, no se podrá efectuar el pago al contratista. La Guía que contiene el procedimiento para configurar la numeración de Documento Soporte con no obligados a facturar electrónicamente en SIIF Nación lo encuentran: En la página web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público/SIIF Nación/ciclo de negocio 18. Sistema Facturación Electrónica - SIIF Nación / Proceso de Emisión de Facturas de Venta. El emisor (contratista y/o proveedor de bienes o prestador de servicios) debe emitir el Documento Electrónico-DE (Factura(s), Nota(s) debito, Nota(s) Crédito) y registrar en datos del Adquiriente el correo electrónico: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co y en el campo

	notas u observaciones, registrar la Posición de Catálogo Institucional (PCI) que identifica a la entidad que gestionará el pago, es decir la unidad o subunidad en la que se registró el compromiso presupuestal; datos del contrato o caja menor; y correo del supervisor o cuentadante de caja menor que aprobará el DE, separados por punto y coma y entre los signos #$ al inicio y final de dicha información, ejemplo: #$15-01-05-011;Contratoxyz;PedroPerez@Entidadpgn.gov.co#$. En el evento en que el proveedor al momento de emitir el DE no registre la información en las notas u observaciones como se mencionó en el párrafo anterior y con el fin de agilizar la gestión de estos documentos, el Sistema Facturación Electrónica SIIF Nación los asignará a la Unidad Ejecutora identificada con el Nit reportado en los datos del Adquirente del DE y quedara en estado "Pendiente por distribuir" para que un usuario de la entidad o el supervisor asigne la PCI o se lo asigne para su trámite. Es importante aclarar que, de no cumplirse con los requisitos descritos, no se podrá efectuar el pago al contratista. PARÁGRAFO PRIMERO: El desembolso de los recursos se efectuará, previa presentación de la factura o documento equivalente, acta de recibo a satisfacción, paz y salvo del CONTRATISTA a los aportes parafiscales y de seguridad social, de acuerdo a la Ley y previo el trámite administrativo a que haya lugar. Para efectos del pago MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEREA COLOMBIANA - CAMAN procederá a hacer las retenciones que correspondan por ley. PARÁGRAFO SEGUNDO - DERECHOS E IMPUESTOS: La ejecución del contrato se realizará de conformidad con lo previsto en las normas tributarias aplicables en la República de Colombia. Todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidas o que se establezcan y que se causen por la celebración, perfeccionamiento, ejecución, cumplimiento o liquidación del contrato, estarán a cargo del CONTRATISTA. PARÁGRAFO TERCERO: La forma de pago establecida no será obstáculo para que una vez cumplida la entrega a satisfacción, EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA - CAMAN pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir

	disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA - CAMAN. En todo caso, el pago del valor del contrato se subordina a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales de la vigencia fiscal actual. PARÁGRAFO CUARTO: El contratista cuenta hasta con tres (03) días hábiles posterior a la suscripción del acta de recibo a satisfacción de bienes y servicios, para entregar en debida forma la factura y todos los documentos requeridos para el trámite de pago. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020
CONTRATISTA	G&V ASOCIADOS S.A.S ERIKA BIBIANA GOMEZ TRUJILLO C.C 55169635 Representante Legal
INTERVENTOR	NO APLICA
SUPERVISOR	CT. CUADROS ROMERO CARLOS ANDRES – Principal AT. APONTE SOLANO GABRIELA VIVIANA - Suplente
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS (1.298.856.723,81)
PLAZO DE EJECUCIÓN (DE ENTREGA)	A partir de la firma de acta de inicio hasta el 31 de octubre del 2024
FECHA DE INICIO	30 DE JULIO DEL 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN	NO APLICA
FECHA DE REINICIACIÓN	NO APLICA
CONTRATO MODIFICATORIO No. 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	11 DE OCTUBRE DEL 2024
OBJETO DEL CONTRATO	ADICIÓN por un valor de $ 633.979.364,00 Ampliar el PLAZO DE EJECUCIÓN Hasta el 9 de diciembre del

MODIFICATORIO	2024
FORMA DE PAGO	1. CORTE PARCIAL DE OBRA 1: Por un valor $ 78.346.845,42 con cargo al PAC del mes de AGOSTO DEL 2024. 2. CORTE PARCIAL DE OBRA 2: Por un valor correspondiente a corte de obra y rubros correspondiente, con cargo al PAC del mes de OCTUBRE DEL 2024. 3. CORTE PARCIAL DE OBRA 3: Por un valor correspondiente a corte de obra y rubros correspondiente, con cargo al PAC del mes de NOVIEMBRE DEL 2024. 4. EL SALDO FINAL DEL CONTRATO: Por un valor del saldo ejecutado total del presupuesto y se pagará con cargo al PAC DICIEMBRE 2024 y/o CUENTAS POR PAGAR PRIMER TRIMESTRE DE 2025, contra entrega final.
PLAZO DE EJECUCIÓN (MODIFICADO) (SI APLICA)	9 de diciembre del 2024
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 1.932.836.087,81
CONTRATO MODIFICATORIO No. 2	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	09 DE DICIEMBRE DEL 2024
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	Se realiza el contrato modificatorio No. 02 que Amplía el PLAZO DE EJECUCIÓN Hasta el viernes 31 de enero del 2025. y modifica la FORMA DE PAGO.
FORMA DE PAGO	1. CORTE PARCIAL DE OBRA 1: Por un valor $ 78.346.845,42 con cargo al PAC del mes de AGOSTO DEL 2024. 2. CORTE PARCIAL DE OBRA 2: Por un valor $ 146.654.004,16 con cargo al PAC del mes de OCTUBRE DEL 2024. 3. CORTE PARCIAL DE OBRA 3: Por un valor $ 302.175.401,76 con cargo al PAC del mes de NOVIEMBRE DEL 2024. 4. CORTE PARCIAL DE OBRA 4: Por un valor $ 302.175.401,76 con cargo al PAC del mes de DICIEMBRE DEL 2024. 5. Por un valor correspondiente a corte del 18 de diciembre de 2024 de obra y rubros correspondiente, con cargo al PAC DICIEMBRE 2024 y/o CUENTAS POR PAGAR PRIMER TRIMESTRE DE 2025. 6. EL SALDO FINAL DEL CONTRATO: Por un valor a corte del

	18 de enero del 2025 y el saldo ejecutado total del presupuesto se pagará con cargo al PAC DICIEMBRE 2024 y/o CUENTAS POR PAGAR PRIMER TRIMESTRE DE 2025, contra entrega final.
PLAZO DE EJECUCIÓN (MODIFICADO) (SI APLICA)	31 de Enero del 2025
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 1.932.836.087,81
CONTRATO MODIFICATORIO No. 3	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	31 DE ENERO DEL 2025
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	Se realiza el contrato modificatorio No. 03 que Amplía el PLAZO DE EJECUCIÓN Hasta el viernes 17 de febrero del 2025.
FORMA DE PAGO	1. CORTE PARCIAL DE OBRA 1: Por un valor $ 78.346.845,42 con cargo al PAC del mes de AGOSTO DEL 2024. 2. CORTE PARCIAL DE OBRA 2: Por un valor $ 146.654.004,16 con cargo al PAC del mes de OCTUBRE DEL 2024. 3. CORTE PARCIAL DE OBRA 3: Por un valor $ 302.175.401,76 con cargo al PAC del mes de NOVIEMBRE DEL 2024. 4. CORTE PARCIAL DE OBRA 4: Por un valor $ 302.175.401,76 con cargo al PAC del mes de DICIEMBRE DEL 2024. 5. Por un valor correspondiente a corte del 18 de diciembre de 2024 de obra y rubros correspondiente, con cargo al PAC DICIEMBRE 2024 y/o CUENTAS POR PAGAR PRIMER TRIMESTRE DE 2025. 6. EL SALDO FINAL DEL CONTRATO: Por un valor a corte del 18 de enero del 2025 y el saldo ejecutado total del presupuesto se pagará con cargo al PAC DICIEMBRE 2024 y/o CUENTAS POR PAGAR PRIMER TRIMESTRE DE 2025, contra entrega final.
PLAZO DE EJECUCIÓN (MODIFICADO) (SI APLICA)	17 de Febrero del 2025
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 1.932.836.087,81

Del cual consta en la intervención de los siguientes frentes:

FRENTE
MALLA PERIMETRAL
SANIDAD
MATERIALES COMPUESTO
TALLERES ELECTRICOS
MISCELANEOS
ECONOMATO
SERVOS Y PINTURAS
LABORATORIO E INSPECCIÓN
DEPOT
HIDRAULICOS
ESCAM
HANGAR DE AVIONES
HANGAR DE HELICOPTEROS
VIVIENDAS

Ejecución contractual:

1. El 25 de junio de 2024, la FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – FAC, representada por la señora Teniente Coronel MARIBEL SILVA BARRERA Segundo Comandante y Ordenadora del Gasto del CAMAN y G&V ASOCIADOS S.A.S., representado por la señora ERIKA BIBIANA GOMEZ TRUJILLO, suscriben el contrato de Obra No. 031-00-M-CAMAN-GRUAL-2024, cuyo objeto es los “CONTRATO DE OBRA DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO”

2. El día 26 de junio de 2024, se genera certificado registro presupuestal del contrato.

3. El día 30 de julio de 2024, se firma acta de inicio del proceso contractual

4. Que por parte del Gerente del Proyecto, Ordenadora del Gasto, el Departamento de Contratos y Supervisión se han realizo reuniones con el contratista para tratar temas de atraso, planes de contingencia, requerimientos por el contratista del cual se le ha dado toda la facilidad por parte de la entidad como ampliación de horario laboral, agilidad en trámites de estudios de seguridad para ingreso a la Unidad del personal, adelanto de pagos de actividades ejecutadas y demás requerimientos por parte del contratista que ha requerido

5. Por parte de la Supervisión desde el inicio del contrato se han realizado Comités de Obra en el cual se revisa y se informa lo siguiente:

5.1. Se requiere por la Supervisión planes de contingencia para el des atraso de las actividades de obra de los cuales muy poco se cumplen como el aumento del personal
5.2. Revisión de las revistas realizada por la supervisión en sitio en cada uno de los frentes informándole al contratista las tareas pendientes y materiales que no suministran a tiempo para ejecución a tiempo de cada una de las actividades de obra
5.3. Requerimientos por parte del contratista para atenderse por la supervisión para que se ejecute de forma pronta del cual se a cumplido a la fecha
5.4. El atraso en cada uno de los frentes de los cuales se acuerda con la Supervisión compromisos de entregas de los cuales no se cumplieron por parte del contratista

6. Que mediante oficio el FAC-S-2025-003958-CE del 3 de febrero de 2025 y acta No. FAC-S-2025-017283-AG del 03 de marzo del 2025, correos de fechas del 04 de febrero, 20 de febrero, 24 de febrero y 03 marzo del 2025. Se ha informado al contratista de los últimos incumplimiento y garantías de los frentes del contrato, dejando en evidencia los atrasos de las actividades.

De lo anterior, respetuosamente me permito solicitar a la señora Teniente Coronel Segundo Comandante y Ordenadora del Gasto CAMAN, tenga a bien iniciar el proceso de incumplimiento para los siguientes frentes el cual tenían plazo de entrega a satisfacción 17 de febrero del 2025:

ECONOMATO:

- Instalación de chapa

17,03	CERRADURA DE SEGURIDAD DE SIETE (7) PUNTOS SIN MANIJA. (CUBRIMIENTO EN PISO TECHO, BISAGRA Y LATERAL. 5 LLAVES CODIFICADAS, COPIADO RESTRINGIDO. ANTIGUANA, ANTIPALANCA, ANTITALADRO).

- Instalación de guarda escobas

18,13	GUARDAESCOBA DE PAYANDE INCLUYE PULIDA Y DESTRONCADO

MISCELÁNEOS:

- Retiro de escombros

2,02	TRANSPORTE DE MATERIAL/SOBRANTE U OTRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES A SITIO AUTORIZADO.

- Aplicación de poliurea en Viga Canal

19,02	SUMINISTRO E INSTALACION DE IMPERMEABILIZACION CON POLIUREA EN FRIO

SERVOS Y PINTURAS:

- Cambio de vidrio

15,02	VIDRIO DE 5 MM, INCLUYE EL RETIRO DEL EXISTENTE

HANGAR DE AVIONES:

- Aplicación de pintura en piso en cuarto que se realizó arreglo de fisuras

10,03	PINTURA EPOXICA CON DEMARCACIÓN DE SEGURIDAD, PARA TRAFICO PESADO PINTURA EPÓXICA EN 3 CAPAS SUPERFICIE PREVIAMENTE ALISTADA, (INCLUYE APLICACIÓN DE DESINCRUSTANTE DEMARCACIÓN DE ZONAS DE ACUERDO A LA DISTRIBUCIÓN EN PLANOS.

DEPOT:

- Finalización de red neumática

7,07	DESMONTE DE TUBERIA NEUMATICA, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO NUEVA LINEA NEUMATICA, INCLUYE DUCTERIA, DAMPERS, CONECTORES ACOPLES RAPIDOS Y DEMAS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

- Instalación de puerta

12,01	PUERTA EN LAMINA COLD ROLLED CAL 20 ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA INCLUYE MARCO CERRADURA Y BISAGRAS

BALANCE FINANCIERO:

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 1.298.856.723,81	
VALOR ADICIÓN	$ 633.979.364,00	

VALOR FINAL CONTRATO	$ 1.932.836.087,81	
PRIMER PAGO PARCIAL PAC AGOSTO	$ 78.346.845,42	Valor del corte No 1: $ 78.346.845,42 Factura No. 3816
SEGUNDO PAGO PARCIAL PAC OCTUBRE	$ 146.654.004,16	Valor del corte No 2: $ 146.654.004,16 Factura No. G 3818
TERCER PAGO PARCIAL PAC NOVIEMBRE	$ 302.175.401,76	Valor del corte No 3: $ 302.175.401,76 Factura No. G 3820
CUARTO PAGO PARCIAL PAC DICIEMBRE	$ 271.476.296,36	Valor del corte No 4: $ 271.476.296,36 Factura No. G 3823
QUINTO PAGO PARCIAL PAC DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR PRIMER TRIMESTRE DE 2025.	$ 488.380.030,48	Valor del corte No 5: $ 488.380.030,48 Factura No. G 3825
PRIMER PAGO DE RESERVA PRESUPUESTAL	$ 363.336.724,42	Valor del corte No 6: $ 363.336.724,42 Factura No. G 3830
SALDO	$ 282.466.785,21	Pendiente ejecución y facturación

CLÁUSULAS DEL CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO:

Cláusula 8 - Caducidad

EL MINISTERIO estará facultada a declarar la caducidad cuando exista un incumplimiento del contrato por parte del Contratista en la forma y de acuerdo con el procedimiento previsto por la ley.

Cláusula 10 - Cláusula Penal Pecuniaria

En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente Contrato, El Contratista debe pagar a **EL MINISTERIO**, a título de indemnización, una suma equivalente al 20% del valor del contrato. El valor pactado de la presente cláusula penal es el de la estimación anticipada de perjuicios, no obstante, la presente cláusula no impide el cobro de todos los perjuicios adicionales que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser compensado con los montos que adeude **EL MINISTERIO** a EL CONTRATISTA con ocasión de la ejecución del Contrato, de conformidad con las normas que rigen la materia.

Por lo anterior, se calcula que la tasación por incumplimiento de las obligaciones del contratista de acuerdo al último corte realizado y proyectando las actividades pendientes por ejecutar donde es aproximadamente la siguiente:

DESCRIPCIÓN DE FRENTES SIN TERMINAR	SALDO APROXIMADO PENDIENTE POR EJECUTAR	PORCENTAJE DE INDEMNIZACIÓN	VALOR DE INCUMPLIMIENTO
ECONOMATO MISCELÁNEOS SERVOS Y PINTURAS HANGAR DE AVIONES DEPOT	$ 33.943.410,76	20 %	$ 6.788.682,15

Solicitudes:

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, y en cumplimiento de mis funciones como supervisor del contrato No. 031-00-M-CAMAN-GRUAL-2024, me permito recomendar a la señora Teniente Coronel Segundo Comandante y Ordenadora del Gasto CAMAN, tenga a bien solicitar el inicio del proceso por posible incumplimiento al contratista del proceso en mención.

Respetuosamente,

Capitán CARLOS ANDRES CUADROS ROMERO
Comandante Escuadrón Instalaciones

MY. CAMACHO / DECOP; TE. LIEVANO / DECOP

Elaboró: CT. CUADROS / ESINS Revisó: CT. CUADROS / ESINS Aprobó:CT. CUADROS / ESINS

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	03-03-2025

Acta Consecutivo No.	FAC-S-2025-023339-AG	Lugar y Fecha	Madrid Cundinamarca,21-03-2025

Asunto	AUDIENCIA POSIBLE INCUMPLIMIENTO CONTRATO No. 031-00-M-CAMAN-GRUAL-2024.		
Oficina Productora	DECOP		
Hora Inicio	09:30	Hora Finalización	10:15
Ausentes	Aseguradora.		

Orden del día:

- Saludo
- **AUDIENCIA POSIBLE INCUMPLIMIENTO CONTRATO No. 031-00-M-CAMAN-GRUAL-2024**
- Finalización

Desarrollo:

El día viernes 21 de Marzo de 2025 a las 09:30 hrs, se reúne la señora Teniente Coronel MARIBEL SILVA BARRERA Segundo Comandante y Ordenadora del Gasto- CAMAN, Mayor OSCAR DAVID CAMACHO MEDINA Jefe del Departamento de Compras Públicas, TC. JULIO CESAR BASANTE BRAVO Gerente de Proyecto, CT. CARLOS ANDRES CUADROS ROMERO Supervisor del Contrato, TS21. ROSA ANGELICA JARAMILLO MALAVER Asesor Contratos, ERIKA BIBIANA GOMEZ TRUJILLO Representante Legal G&V ASOCIADOS SAS.

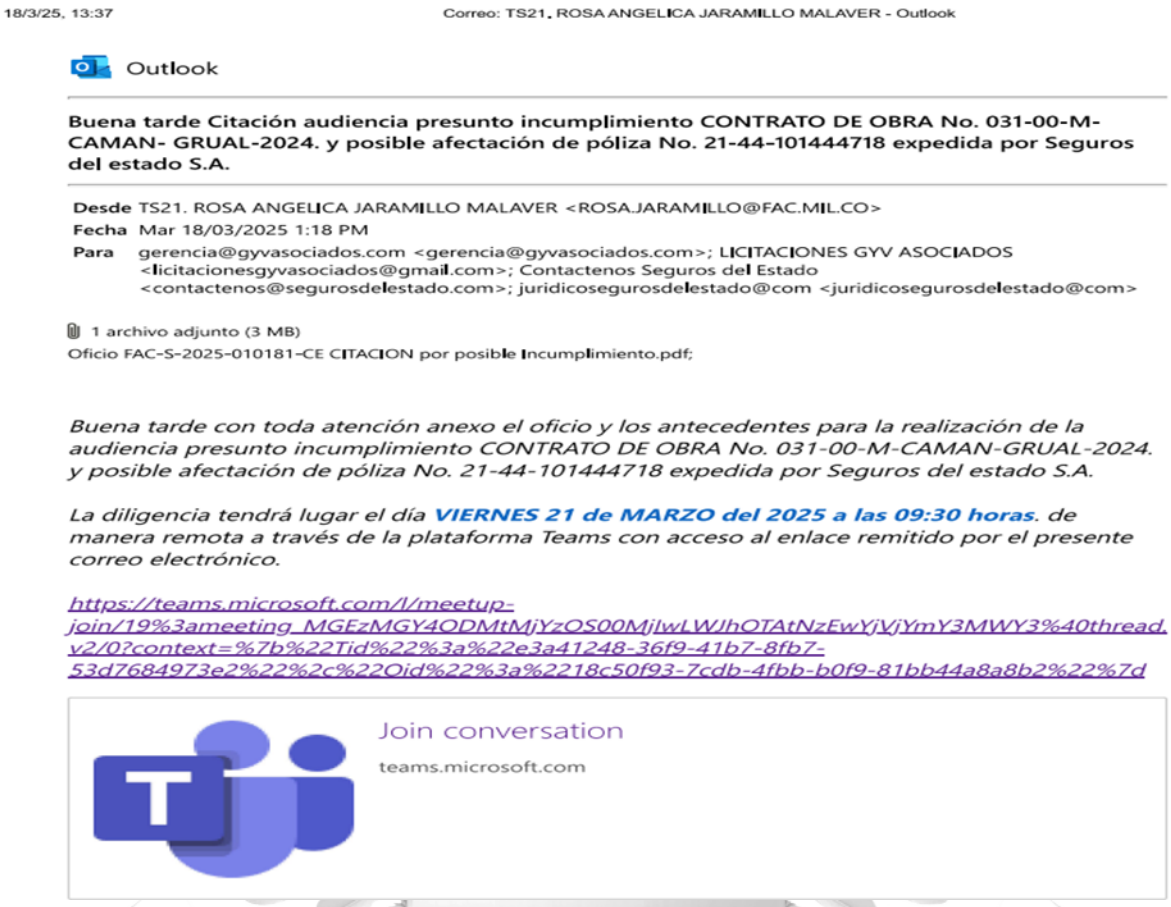
TC. MARIBEL SILVA: Buenos días para todos, son las 9:33 h minutos de la mañana. Les pido excusas por esos 3 minutos de retraso. Estaba en reunión de seguridad, me confirman por favor si se encuentra conectada la señora contratista y la aseguradora.

ERIKA GOMEZ: Buenos días coronel, yo estoy aquí conectada.

TC. MARIBEL SILVA: Gracias arquitecta.

TE. SERGIO LIEVANO: Mi Coronel Buenos días a la hora se evidencia la participación de la contratista, representante legal, la señora Erika Gómez. Sin embargo, no hay otro perfil o vinculado nadie por parte de la aseguradora. ¿Angélica, por favor, me puedes confirmar? La citación y que la programación de esta audiencia esté incluida a la compañía aseguradora.

FAC-S-2025-023339-AG



18/3/25, 13:37 Correo: TS21. ROSA ANGELICA JARAMILLO MALAVER - Outlook

Outlook

Buena tarde Citación audiencia presunto incumplimiento CONTRATO DE OBRA No. 031-00-M-CAMAN- GRUAL-2024. y posible afectación de póliza No. 21-44-101444718 expedida por Seguros del estado S.A.

Desde TS21. ROSA ANGELICA JARAMILLO MALAVER <ROSA.JARAMILLO@FAC.MIL.CO>
Fecha Mar 18/03/2025 1:18 PM
Para gerencia@gyvasociados.com <gerencia@gyvasociados.com>; LICITACIONES GYV ASOCIADOS <licitacionesgyvasociados@gmail.com>; Contactenos Seguros del Estado <contactenos@segurosdelestado.com>; juridicosegurosdelestado@com <juridicosegurosdelestado@com>

1 archivo adjunto (3 MB)
Oficio FAC-S-2025-010181-CE CITACION por posible Incumplimiento.pdf;

Buena tarde con toda atención anexo el oficio y los antecedentes para la realización de la audiencia presunto incumplimiento CONTRATO DE OBRA No. 031-00-M-CAMAN-GRUAL-2024. y posible afectación de póliza No. 21-44-101444718 expedida por Seguros del estado S.A.

La diligencia tendrá lugar el día ***VIERNES 21 de MARZO del 2025 a las 09:30 horas****. de manera remota a través de la plataforma Teams con acceso al enlace remitido por el presente correo electrónico.*

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MGEzMGY4ODMtMjYzOS00MjlwLWJhOTAtNzEwYjVjYmY3MWY3%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22e3a41248-36f9-41b7-8fb7-53d7684973e2%22%2c%22Oid%22%3a%2218c50f93-7cdb-4fbb-b0f9-81bb44a8a8b2%22%7d

Join conversation
teams.microsoft.com

MY. OSCAR CAMACHO: Mi Coronel, muy buenos días, mi Coronel aquí verificando la citación a la aseguradora se hizo en debida forma, no tiene ningún rechazo, pero tampoco se tiene ninguna aceptación, por lo cual se tiene por enterada la aseguradora. De la presente audiencia y pues en relación a que se encuentra, el contratista presente, se puede continuar la audiencia.

TC. MARIBEL SILVA: OK perfecto, entonces vamos a darle continuidad a la audiencia para efectos de proceder voy a darle la palabra al supervisor del contrato para que nos informe el estado actual y a partir de allí podamos proseguir gracias.

TE. SERGIO LIEVANO: Mi Coronel previo a la participación de mi Capitán Cuadros en su condición de supervisor. Me permito hacer una pequeña introducción frente a lo que estamos en esta audiencia, es pertinente señalar que esta audiencia se está desarrollando en el marco en lo previsto en la normatividad legal vigente, especialmente la ley 1250 y en la Ley 1474, en la 1474, la ritualidad está prevista en el artículo 86, el cual establece unos requisitos y unas condiciones para estar en este espacio, los cuales se han desarrollado en debida forma. En primer lugar, se debe señalar que previo al desarrollo de esta audiencia se efectuaron unas audiencias de carácter preliminar en los cuales estaba amparado. Estaba en el marco de lo previsto en el contrato, que es que cuando se surjan diferencias incompatibilidades o alguna novedad en el desarrollo de la ejecución del contrato, pues las partes se van a reunir para tratar de llegar a unos acuerdos y si llegan los acuerdos

FAC-S-2025-023339-AG

formarán esos acuerdos, Parte del contrato y se levantarán actas respectivas, esas esa audiencia, sí se realizó ya previamente, sin embargo, pues al persistir alguna condición algún tema que requiera el desarrollo ya en Propiedad o ya reglamentario de la audiencia de incumplimiento, pues se adelanta es en esta, pues ya se efectuó una situación que está perfectamente establecida y prevista en lo que establece el artículo 86 de la Ley 1474 y en este en ese espacio pues lo que deberíamos hacer es, primero, dar lectura a este documento posteriormente, pues que nos de alcance. Igualmente, la supervisión del contrato frente a lo que ha acontecido. Escuchamos los descargos, las pruebas de los documentos que nos anexe el contratista, y pues ahí normalmente también escucharíamos a la compañía aseguradora, si tiene argumentos de defensa, los cuales se procederán a analizar normalmente uno, lo que hace es suspender la diligencia para revisar los documentos, analizar los alegatos y finalmente se adoptan determinaciones vía acto administrativo. Eso es básicamente lo que estamos desarrollando aquí, entonces, en ese orden de ideas, mi Coronel, respetuosamente me permito solicitar que pues demos esa ritualidad para el presente proceso de incumplimiento.

TC. MARIBEL SILVA: OK gracias, procedamos entonces.

MY. OSCAR CAMACHO: Buenos días a todos. Me presento, soy el Mayor Oscar Camacho Medina Jefe del departamento de compras Públicas, teniendo presente
La ley nos obliga a hacer una citación mediante la cual se estipula las razones y motivos para iniciar el debido proceso por presunto incumplimiento. Queremos saber por parte de la empresa contratista si recibieron dicha citación y si tienen conocimiento de la totalidad del documento.

ERIKA GOMEZ: Si señor, si la recibí y sí la leí.

MY. OSCAR CAMACHO: Usted autoriza a no hacer lectura de la totalidad del documento y continuar con el procedimiento. O hacemos lectura del documento.

ERIKA GOMEZ: No, yo conozco el documento, sin embargo, estamos en proceso de respuesta. Yo pensaría que hoy en horas de la tarde estoy dando respuesta al documento, pero sí lo conozco. No, considero necesario que lo leamos, no hay problema.

MY. OSCAR CAMACHO: Listo, muchísimas gracias. Así las cosas y teniendo en cuenta lo relacionado en la norma y como mencionaba ahorita el Teniente Lievano.
Es nuestro deber escuchar en descargos a la empresa contratista, en relación al a la citación requerida por favor. Puede informarnos sus descargos. Gracias.

ERIKA GOMEZ: Bueno, a la fecha de hoy solo tenemos dos actividades pendientes que no se han podido atender por temas de invierno, eso lo tiene en conocimiento el supervisor, el Capitán Cuadros. Llevamos casi un mes y no estoy mal con el tema del invierno, lo que nos impide aplicar la poliurea que son impermeabilizante que tenemos pendiente en misceláneos. Y otro punto, otro ítem que es la aplicación de la pintura, de una pintura tipo tráfico, también en misceláneos. Y no se ha podido. Aplicar porque la placa está presentando humedad, siempre que se va a aplicar, o sea no. No se ha secado. No se ha secado, a veces es por las grietas. Tengo entendido que luego la lavaron y pasó lo mismo. Sin embargo, tengo soporte del registro fotográfico. Y también soporte de tema del invierno para la aplicación de la poliurea esos dos, esas dos respuestas las voy a dar en el documento que les estoy diciendo de respuesta al que ustedes me envían y que lo haré llegar en horas de la tarde.

FAC-S-2025-023339-AG

TC. MARIBEL SILVA: Teniendo en cuenta lo que nos dice la señora Arquitecta, por favor Carlos como supervisor del contrato, Infórmeme cuál es el estado actual de ejecución del contrato, qué nos falta por pagar? ¿Qué nos falta por recibir? ¿Cómo podríamos entonces hacer lo de la aplicación de la de la poliurea? ¿Qué proyecciones tienen de acuerdo al Estado del del Clima. Pero supongo que esto debe tener un tope, hay que fijar alguna fecha que de ahí no nos podamos pasar, porque esto no puede quedar abierto indefinidamente. ¿Y cuál será el curso de avance para poder proceder entonces a la culminación y liquidación del contrato?.

CT. CARLOS CUADROS: Buenos días para todos, Buenos días mi Coronel. El estado actual del contrato es, en efecto, como lo informa la arquitecta, queda dos actividades pendientes, que es en el frente de misceláneos. Una si está afectada directamente por el clima. Al día de hoy, para aplicar la pintura del piso ya se puede aplicar porque ayer se hizo un tratamiento de secado, el cual ya lo pueden aplicar, es únicamente dependeríamos, es directamente del factor clima para que apliquen la poliurea en la viga Canal. De acuerdo al clima, sería más o menos 2 días y tiene que hacer bueno para que la lluvia no dañe el material entonces. De acuerdo a lo que hoy se prevea y el día de mañana, pues sería hacerle seguimiento si no llueve, o sea, inmediatamente se tiene que aplicar el producto para que este no se dañe. Únicamente dependemos de esas dos, para que ellos me envíen la documentación para los documentos de pago. Falta que, por favor, verifiquemos también en sitio las medidas para que me pasen las memorias y ya se haga efectivo el último pago, que es lo único que haría falta. Entonces, en ese orden de ideas. Por favor, le pido a la arquitecta, así que ya empecemos a aplicar la pintura en misceláneos y que el día de hoy, el día de mañana hacer seguimiento, pues para para saber si podemos aplicar el ya sea el día domingo, si es preciso, porque si el día lunes llueve, Es perderíamos esos 2 días actualmente, pues aquí en la región está presentando clima de sol. Entonces, no, no, no se proyecta de pronto. Lluvias el día de hoy.

ERIKA GOMEZ: Listo Capitán, entonces yo coordino para que mañana el personal vaya y empecemos con el tema de la pintura. Empecemos con la aplicación de la pintura y con respecto a la Poliuria, pues dependemos del clima. La idea sí es que si nos hace en 2 días seguidos buen clima, pues podamos solucionar ese tema y cerrar también ese tema y yo le solicito que también no sea el Teniente en Lievano le solicito de pronto podamos como estamos en el cierre, digamos que el Capitán sabe que hay unas actividades que bajan otras actividades que suben, estamos en el cierre, no sé si pudiéramos hacer como una, como un recibido parcial de las actividades que ya tenemos, por lo menos para ir adelantando y que ya nos queden solo pendientes las actividades que tenemos, que tenemos contempladas, que serían las de las que dependen otros factores, como son muchas, pues yo sé que en un día no la vamos a hacer, pero entonces sí, por lo menos ir como realizando una medición. Nosotros, como dice el Capitán, pues tenemos unas actividades que ya están listas, pero pues hay muchas que podemos hacer en campo. Pero sí me gustaría, como de pronto, ir adelantando una inspección física de la obra, para para ir, para ir entregando partes, e ir cerrando temas. Es una solicitud que quiero hacerles. No sé, Teniente Líevano, si se pudiera.

TE. SERGIO LIEVANO: Mi Coronel. Teniendo en cuenta la solicitud que nos está haciendo aquí, digamos que estamos en las en el espacio en el cual escuchamos los descargos, que pues fueron recibidos, en el entendido de que se ejecutaron las actividades y que quedan dos aspectos pendientes que están relacionados directamente con el clima que estamos presentando en estos momentos, obviamente. No han permitido el desarrollo de las mismas, sin embargo, entiendo, entiendo que esa solicitud que nos está haciendo en este momento es la arquitecta. Es una prueba, mi Coronel es una

FAC-S-2025-023339-AG

inspección ya física para verificar cantidades con el propósito de evidenciar cómo quedaron las obras, pues que ya en su momento se encuentran sin plazo de ejecución que ya fenecieron, entonces mi coronel, mi recomendación sería, en primer lugar, suspender la audiencia con el propósito de que la arquitecta nos allegue la documentación que dijo que iba a llegar en el día de hoy en la tarde y segundo, fijar una fecha para la reanudar la audiencia previo al desarrollo de esa inspección conjunta por parte de la institución por Intermedio del Supervisor y por parte de la ingeniera, que es una inspección ya física que requiere o que se debería adelantar para verificar las condiciones y poder adoptar una determinación frente a este proceso mi Coronel. Mi Capitán cuando podrían adelantar esa solicitud de la de la qué de la contratista, con el propósito de adelantar la inspección de física de la obra y levantar un acta, pues con ese insumo ya podemos adoptar una determinación de fondo en el procedimiento administrativo.

CT. CARLOS CUADROS: Sí, Sergio sería revisarlo el día martes a primera hora, por favor, que esté en la unidad. Vamos a hacer la inspección en cada uno de los frentes. La arquitecta ya sabe cuáles son los pendientes. Necesito que por favor, ese fin de semana me envíen todas las memorias que tengan para revisarlas con toda la documentación para hacer el pago, porque necesito primero verificar de acuerdo a lo que le había informado la arquitecta para que el día de la revisión en campo, pues no tengamos ninguna novedad y que todo fluya de forma rápida, espontánea, para que Ese día ya quede todo consolidado para los documentos de pago. Entonces, por favor, sí, el fin de semana me envía toda la documentación para revisarla. El día martes nos sentamos, verificamos en sitio y consolidamos los pendientes que hacen falta.

ERIKA GOMEZ: Listo, capitán, de acuerdo, yo este fin de semana envío esa información y ya programó para la revisión física o la inspección física el martes.

TE. SERGIO LIEVANO: Mi Coronel, así las cosas pues ya se ponen de acuerdo frente a la prueba solicitada para el día martes, previo envío de memorias de cálculo para revisar el fin de semana. Así las cosas, mi Coronel yo recomendaría, pues que el día martes hacen la actividad el miércoles se pueda como consolidar es más darles miércoles y jueves y el día viernes darle continuidad si se puede, a esta misma hora, 9:00, 9:30 de la mañana, para definir ya el procedimiento y adelantar en esta en esta diligencia de incumplimiento, mi Coronel no sé qué opine al respecto.

TC. MARIBEL SILVA: En ese orden de ideas, entonces continuaríamos el viernes esta audiencia, cuando ya debemos de tener todo resuelto porque el martes se reunirán harán la inspección. Bueno, todos los temas ya debemos haber terminado la pintura, debemos haber aplicado la poliurea entonces el viernes continuariamos la audiencia para poder ya adoptar la postura final frente al tema ¿está de acuerdo, arquitecta?

ERIKA GOMEZ: De acuerdo Coronel.

TC. MARIBEL SILVA: Les agradezco por favor también tener presente para el tema de la generación de un nuevo pago, que los pagos que deban hacerse por parte de la arquitecta a sus respectivos contratistas se hayan hecho, que no tengamos temas allí pendientes con sus respectivos proveedores Arquitecta, para que podamos nosotros tramitar el último pago ya sin novedad.

ERIKA GOMEZ: Sí, señora, no hay problema.

TC. MARIBEL SILVA: Perfecto ¿Alguien tiene algo más que agregar?. El martes, les agradezco también

FAC-S-2025-023339-AG

por favor, durante la revista que hagan verificar temas que podamos tener de garantías para de una vez definir cursos de acción con eso, y pues poder dejar todo al día, les agradezco entonces su conexión a la presenta reunión. Gracias arquitecta por su presencia. Y nos vemos entonces, el próximo viernes a todos buen día que estén bien feliz fin de semana.

ERIKA GOMEZ: Gracias Coronel, igualmente, gracias teniente, gracias capitán. Gracias a todos los presentes. Feliz día, feliz fin de semana.

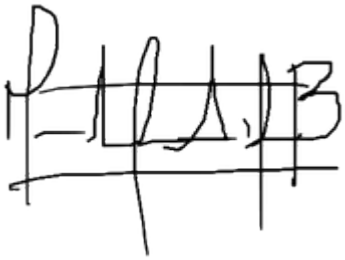
TC. MARIBEL SILVA: Gracias pueden quedar fuera.



Actividades a Realizar		
Actividad	**Responsable**	**Fecha Entrega**

Convocatoria Próxima Reunión			
Tema			
Fecha - Hora	-	**Lugar**	

FAC-S-2025-023339-AG



Teniente Coronel MARIBEL SILVA BARRERA
Segundo Comandante Y Jefe De Estado Mayor CAMAN



Mayor OSCAR DAVID CAMACHO MEDINA
Jefe Departamento Compras Publicas

Elaboró: AS12. RAMIREZ / DEPLA Revisó: TC. SILVA / SECOM Aprobó:TC. SILVA / SECOM

Defensa

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

FAC-S-2025-061803-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 4, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2025-061803-CI del 27 de marzo de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAMAN-SECOM-GRUAL-ESINS

Señora Teniente Coronel
MARIBEL SILVA BARRERA
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CAMAN
Madrid-Cundinamarca

Asunto: Avance de Pendientes Posible Incumplimiento 031

Con toda atención y en referencia al contrato No. 031-00-M-CAMAN-GRUAL-2024 que tiene por objeto “CONTRATO DE OBRA DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO” respetuosamente me permito informar a la señora Teniente Coronel Segundo Comandante y Ordenador del Gasto CAMAN que de acuerdo la audiencia por posible incumplimiento realizada el día 21 de marzo del 2025 me permito informar que a la fecha de hoy 27 de marzo del 2025 el avance de las actividades pendientes informadas en la audiencia así:

ECONOMATO:

Instalación de chapa

17,03	CERRADURA DE SEGURIDAD DE SIETE (7) PUNTOS SIN MANIJA. (CUBRIMIENTO EN PISO TECHO, BISAGRA Y LATERAL. 5 LLAVES CODIFICADAS, COPIADO RESTRINGIDO. ANTIGUANA, ANTIPALANCA, ANTITALADRO).

AVANCE: Se instalo sin novedad

Instalación de guarda escobas

18,13	GUARDAESCOBA DE PAYANDE INCLUYE PULIDA Y DESTRONCADO

AVANCE: Se instalo sin novedad

MISCELÁNEOS:

Retiro de escombros

2,02	TRANSPORTE DE MATERIAL/SOBRANTE U OTRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES A SITIO AUTORIZADO.

AVANCE: Se retiraron los escombros sin novedad

Aplicación de poliurea en Viga Canal

19,02	SUMINISTRO E INSTALACION DE IMPERMEABILIZACION CON POLIUREA EN FRIO

AVANCE: De acuerdo a indicaciones del proveedor para la instalación de la Poliurea debe estar totalmente seca la zona de aplicación, en este caso se va aplicar en una viga canal, el día 25 de marzo se iba a realizar la aplicación del producto, pero esta a un se encontraba húmeda, por lo tanto se debió aplazar la aplicación para el día 27 de marzo para que esta se secara totalmente, pero el día 26 de marzo en horas de la noche se presentaron fuertes precipitaciones por lo cual no fue posible realizar la aplicación a la fecha.

SERVOS Y PINTURAS:



Cambio de vidrio

15,02	VIDRIO DE 5 MM, INCLUYE EL RETIRO DEL EXISTENTE

AVANCE: Se instalo sin novedad

HANGAR DE AVIONES:

Aplicación de pintura en piso en cuarto que se realizo arreglo de fisuras

10,03	PINTURA EPOXICA CON DEMARCACIÓN DE SEGURIDAD, PARA TRAFICO PESADO PINTURA EPÓXICA EN 3 CAPAS SUPERFICIE PREVIAMENTE ALISTADA, (INCLUYE APLICACIÓN DE DESINCRUSTANTE DEMARCACIÓN DE ZONAS DE ACUERDO A LA DISTRIBUCIÓN EN PLANOS.

AVANCE: Se aplico sin novedad

DEPOT:

Finalización de red neumática

7,07	DESMONTE DE TUBERIA NEUMATICA, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO NUEVA LINEA NEUMATICA, INCLUYE DUCTERIA, DAMPERS, CONECTORES ACOPLES RAPIDOS Y DEMAS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

AVANCE: Se instalo sin novedad

Instalación de puerta

12,01	PUERTA EN LAMINA COLD ROLLED CAL 20 ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA INCLUYE MARCO CERRADURA Y BISAGRAS

AVANCE: Se instalo sin novedad

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Capitán CARLOS ANDRES CUADROS ROMERO
Comandante Escuadrón Instalaciones

MY. CAMACHO / DECOP

Elaboró: CT. CUADROS / ESINS Revisó: CT. CUADROS / ESINS Aprobó:CT. CUADROS / ESINS

Carrera 5 No. 2-91 Sur - Conmutador (1) 8209040 Madrid Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co

Madrid, Cundinamarca 31 de Marzo del 2025

Señores
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
At. Teniente Coronel Maribel Silva Barrera

ASUNTO: RESPUESTA A CONSTITUCIÓN DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO
REF: CONTRATO No 0031-00-M- CAMAN-GRUAL-2024

Cordial saludo

En atención con el asunto de la referencia y en cumplimiento de los compromisos adquiridos en audiencia de fecha veintiuno (21) de marzo del 2025, por posible incumplimiento del contrato No 0031-00-M-CAMAN-GRUAL-2024, nos permitimos informar los resultados de la visita de campo que se llevó a cabo el martes 25 de marzo del 2025 en los siguientes términos y previo a los antecedentes facticos que se exponen a continuación:

ANTECEDENTES FACTICOS

PRIMERO: El Día viernes veintiuno (21) de marzo del 2025, se llevó a cabo audiencia de posible incumplimiento **contrato No 0031-00-M- CAMAN-GRUAL-2024.**

SEGUNDO: Las razones expuestas por la suscrita en la precitada audiencia fueron las siguientes:

ERIKA GOMEZ: Bueno, a la fecha de hoy solo tenemos dos actividades pendientes que no se han podido atender por temas de invierno, eso lo tiene en conocimiento el supervisor, el Capitán Cuadros. Llevamos casi un mes y no estoy mal con el tema del invierno, lo que nos impide aplicar la poliurea que son impermeabilizante que tenemos pendiente en misceláneos. Y otro punto, otro ítem que es la aplicación de la pintura, de una pintura tipo tráfico, también en misceláneos. Y no se ha podido. Aplicar porque la placa está presentando humedad, siempre que se va a aplicar, o sea no. No se ha secado. No se ha secado, a veces es por las grietas. Tengo entendido que luego la lavaron y pasó lo mismo. Sin embargo, tengo soporte del registro fotográfico. Y también soporte de tema del invierno para la aplicación de la poliurea esos dos, esas dos respuestas las voy a dar en el documento que les estoy diciendo de respuesta al que ustedes me envían y que lo haré llegar en horas de la tarde.

TERCERO: El supervisor del contrato **CT CARLOS CUADROS**, expuso el estado del contrato en los que se evidencia que no hemos incurrido en incumplimientos por razones por actos negligentes por parte de GYV ASOCIADOS S.A.S, sino por imprevistos que se han presentado en la ejecución, lo anterior fue ratificado por el supervisor del contrato en los siguientes términos:

CT. CARLOS CUADROS: Buenos días para todos, Buenos días mi Coronel. El estado actual del contrato es, en efecto, como lo informa la arquitecta, queda dos actividades pendientes, que es en el frente de misceláneos. Una si está afectada directamente por el clima. Al día de hoy, para aplicar la pintura del piso ya se puede aplicar porque ayer se hizo un tratamiento de secado, el cual ya lo pueden aplicar, es únicamente dependeríamos, es directamente del factor clima para que apliquen la poliurea en la viga Canal. De acuerdo al clima, sería más o menos 2 días y tiene que hacer bueno para que la lluvia no dañe el material entonces. De acuerdo a lo que hoy se prevea y el día de mañana, pues sería hacerle seguimiento si no llueve, o sea, inmediatamente se tiene que aplicar el producto para que este no se dañe. Únicamente dependemos de esas dos, para que ellos me envíen la documentación para los documentos de pago. Falta que, por favor, verifiquemos también en sitio las medidas para que me pasen las memorias y ya se haga efectivo el último pago, que es lo único que haría falta. Entonces, en ese orden de ideas. Por favor, le pido a la arquitecta, así que ya empecemos a aplicar la pintura en misceláneos y que el día de hoy, el día de mañana hacer seguimiento, pues para para saber si podemos aplicar el ya sea el día domingo, si es preciso, porque si el día lunes llueve, Es perderíamos esos 2 días actualmente, pues aquí en la región está presentando clima de sol. Entonces, no, no, no se proyecta de pronto. Lluvias el día de hoy.

CUARTO: En cumplimiento a los compromisos adquiridos en audiencia del veintiuno (21) de marzo del 2025, se fijó visita de campo el martes 25 de marzo con el objetivo de verificar el estado de la obra, entrega de actividades ejecutadas y revisar el tema de las actividades pendientes, efectivamente se efectuó el recorrido quedando pendiente las actividades de los ítems 10.04 - 10.5 y 19.02:

“10.04 pintura tipo tráfico - 116,57m2 - esta actividad no se había podido ejecutar debido al exceso de humedad que presentaba la placa luego del destroncado (actividades que realizo la base) además por las lluvias presentadas en los meses de febrero y marzo. sin embargo se realizó el martes 25 de marzo.

10,05 líneas de tráfico - 80ml esta actividad no se había podido ejecutar debido al exceso de humedad que presentaba la placa luego del destroncado (actividades que realizo la base) además por las lluvias presentadas en los meses de febrero y marzo. se tenía programado empezar luego de terminar el ítem mencionado anteriormente, sin embargo por solicitud del personal de la base, nos pidieron tiempo para armar los estantes que van en ese espacio y así empezar con la delineación de la señalización. Estamos a la espera de aprobación.

19.02 suministro e instalación de impermeabilización con poliurea en frío - 48,18m2 esta actividad no se había podido ejecutar debido a las fuertes lluvias presentadas durante los meses de febrero y

marzo, se adjunta reporte del ideam. por solicitud del instalador la canal que se va a impermeabilizar debe estar completamente seca para que el producto funcione. Teniendo en cuenta que los días 22, 23 y 24 de marzo no llovió, se programó al técnico para realizar la actividad el 25, sin embargo al subirse a realizar el trabajo identificó que aún presentaba humedad, por lo cual recomendó esperar 2 días más para darle secado, al esperar esos 2 días volvió nuevamente a presentar lluvias, razón por la cual no se ha podido realizar la actividad

QUINTO: Estamos a la espera de poder ejecutar las actividades pendientes, que como se reitera y fue infirmado por la supervisión del contrato, se ha dificultado su ejecución en razón a las precipitaciones en los meses de febrero y marzo del 2025.

SEXTO: La suscrita en calidad de representante legal de **GYV ASOCIADOS S.A.S,** elevó consulta al **INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM,** a través de la página web atención al ciudadano, la cual fue recibida el día veintiuno (21) de marzo del 2025, RADICADO 202590500469, quienes certificaron:

Que el comportamiento de la precipitación y su respectivo índice I%, para el mes de febrero y los días transcurridos de marzo de 2025, de acuerdo con la información preliminar disponible en nuestro banco de datos de la estación meteorológica CASABLANCA (coordenadas geográficas 4°43'1.60"N, 74°15'12.00"O, elevación 2575 metros), ubicada en el municipio de Madrid, departamento de Cundinamarca, estación localizada en la zona de su interés, fue el siguiente:

ESTACIÓN CASABLANCA
PRECIPITACIÓN * (mm)
AÑO 2025 *

DÍA	FEB	MAR
1	ND	0.0
2	0.0	0.0
3	0.0	3.5
4	0.0	5.5
5	4.5	0.0
6	0.0	2.5
7	0.0	9.0
8	2.5	ND
9	0.0	11.0
10	1.5	0.0
11	4.0	4.5
12	32.0	0.0
13	4.5	7.0
14	4.5	1.0
15	0.0	2.5
16	1.5	7.0
17	8.3	13.0
18	2.0	9.5
19	0.0	3.5
20	ND	0.1
21	0.2	0.0
22	4.7	ND
23	0.0	ND

ESTACIÓN CASABLANCA
PRECIPITACIÓN * (mm)
AÑO 2025 *

DÍA	FEB	MAR
24	0.0	ND
25	3.0	ND
26	0.0	ND
27	0.0	ND
28	0.0	ND
29		ND
30		ND
31		ND
TOTAL	**73.2**	**79.6**
PROM HISTÓRICO	**19.4**	**51.1**
ÍNDICE	**>160**	**155**

Dia Pluviométrico

La cantidad de lluvia caída en un día (total diario), se cuenta desde las 07:00 de la mañana de ese día hasta las 07:00 de la mañana del día siguiente, período que se conoce universalmente con el nombre de "Día Pluviómetro".

Un milímetro (mm) de precipitación equivale a un litro de agua por metro cuadrado de superficie o a diez (10) metros cúbicos por hectárea.

Señala la precitada certificación respecto al índice de precipitación:

El Índice de precipitación (I%) se interpreta de la siguiente manera:

0 - 40	Muy por debajo de lo normal
40 - 80	Por debajo de lo normal
80 - 120	Normal
120 - 160	Por encima de lo normal
> 160	Muy por encima de lo normal

El rango de la precipitación diaria es:

Tiempo seco	< 0.1 mm
Lluvia ligera	0.1 a 10.0 mm
Lluvia ligera a moderada	10.1 a 20.0 mm
Lluvia moderada a fuerte	20.1 a 40.0 mm
Lluvia fuerte a torrencial	40.1 a 60.0 mm
Lluvia Torrencial	> 60.1 mm

Se adjunta la certificación para que verifique la veracidad de lo expuesto.

Una vez ejecutadas las actividades pendientes, adelantaremos la documentación requerida para el recibo de la factura final.

PETICION

De acuerdo a los antecedentes facticos expuestos y al no estar inmersos en incumplimientos contractuales, solicitamos respetuosamente:

- Que una vez se den las condiciones meteorológicas que permitan la ejecución de las actividades pendientes, se fije fecha para la entrega de las actividades y se proceda con el cierre del proceso por presunto incumplimiento contractual.

ANEXO

Certificación C-078- 11-130-SME/2025, expedida por el **INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES IDEAM**

Atentamente

ERIKA BIBIANA GOMEZ TRUJILLO
Representante Legal
GYV ASOCIADOS SAS

Copia: seguros del estado- póliza de cumplimiento No 21-44-101444718

Certificación C-078- 11-130-SME/2025

EL INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM, POR SOLICITUD DE LOS SEÑORES G&V ASOCIADOS SAS, FORMULADA A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB ATENCIÓN AL CIUDADANO, EL 21 DE MARZO DE 2025, RECIBIDA EN ESTA SUBDIRECCIÓN EL MISMO DÍA, CON NÚMERO DE RADICADO 20259050046914.

CERTIFICA:

Que el comportamiento de la precipitación y su respectivo índice I%, para el mes de febrero y los días transcurridos de marzo de 2025, de acuerdo con la información preliminar disponible en nuestro banco de datos de la estación meteorológica CASABLANCA (coordenadas geográficas 4°43'1.60"N, 74°15'12.00"O, elevación 2575 metros), ubicada en el municipio de Madrid, departamento de Cundinamarca, estación localizada en la zona de su interés, fue el siguiente:

ESTACIÓN CASABLANCA
PRECIPITACIÓN * (mm)
AÑO 2025 *

DÍA	FEB	MAR
1	ND	0.0
2	0.0	0.0
3	0.0	3.5
4	0.0	5.5
5	4.5	0.0
6	0.0	2.5
7	0.0	9.0
8	2.5	ND
9	0.0	11.0
10	1.5	0.0
11	4.0	4.5
12	32.0	0.0
13	4.5	7.0
14	4.5	1.0
15	0.0	2.5
16	1.5	7.0
17	8.3	13.0
18	2.0	9.5
19	0.0	3.5
20	ND	0.1
21	0.2	0.0
22	4.7	ND
23	0.0	ND

IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
Dirección: Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 3527160
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 110012
contacto@ideam.gov.co

ESTACIÓN CASABLANCA
PRECIPITACIÓN * (mm)
AÑO 2025 *

DÍA	FEB	MAR
24	0.0	ND
25	3.0	ND
26	0.0	ND
27	0.0	ND
28	0.0	ND
29		ND
30		ND
31		ND
TOTAL	**73.2**	**79.6**
PROM HISTÓRICO	**19.4**	**51.1**
ÍNDICE	**>160**	**155**

Dia Pluviométrico

La cantidad de lluvia caída en un día (total diario), se cuenta desde las 07:00 de la mañana de ese día hasta las 07:00 de la mañana del día siguiente, período que se conoce universalmente con el nombre de "Día Pluviómetro".

Un milímetro (mm) de precipitación equivale a un litro de agua por metro cuadrado de superficie o a diez (10) metros cúbicos por hectárea.

El Índice de precipitación (I%) se interpreta de la siguiente manera:

0 - 40	Muy por debajo de lo normal
40 - 80	Por debajo de lo normal
80 - 120	Normal
120 - 160	Por encima de lo normal
> 160	Muy por encima de lo normal

El rango de la precipitación diaria es:

Tiempo seco	< 0.1 mm
Lluvia ligera	0.1 a 10.0 mm
Lluvia ligera a moderada	10.1 a 20.0 mm
Lluvia moderada a fuerte	20.1 a 40.0 mm
Lluvia fuerte a torrencial	40.1 a 60.0 mm
Lluvia Torrencial	> 60.1 mm

IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
Dirección: Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 3527160
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 110012
contacto@ideam.gov.co

CONVENCIONES

ND: No Disponible
mm: Milímetros.
*: Dato preliminar

La presente certificación no tiene costo alguno y se expide con base en la información suministrada por el equipo técnico del IDEAM, disponible en la fecha referida. Dada en la ciudad de Bogotá D.C., en tres (3) páginas el 25 de marzo de 2025.

Cordialmente,

SIERRA GIRALDO INGRID TATIANA

Firmado digitalmente por SIERRA GIRALDO INGRID TATIANA
Fecha: 2025.03.25 16:42:57 -05'00'

INGRID TATIANA SIERRA GIRALDO
Subdirectora de Meteorología

Proyectó: Paulo Cesar Fonseca Torres
Revisó: Hugo Armando Saavedra Umba

Archivado en: Expediente 20259055610006839E

IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
Dirección: Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 3527160
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 110012
contacto@ideam.gov.co

Certificación C-078- 11-130-SME/2025

EL INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM, POR SOLICITUD DE LOS SEÑORES G&V ASOCIADOS SAS, FORMULADA A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB ATENCIÓN AL CIUDADANO, EL 21 DE MARZO DE 2025, RECIBIDA EN ESTA SUBDIRECCIÓN EL MISMO DÍA, CON NÚMERO DE RADICADO 20259050046914.

CERTIFICA:

Que el comportamiento de la precipitación y su respectivo índice I%, para el mes de febrero y los días transcurridos de marzo de 2025, de acuerdo con la información preliminar disponible en nuestro banco de datos de la estación meteorológica CASABLANCA (coordenadas geográficas 4°43'1.60"N, 74°15'12.00"O, elevación 2575 metros), ubicada en el municipio de Madrid, departamento de Cundinamarca, estación localizada en la zona de su interés, fue el siguiente:

ESTACIÓN CASABLANCA
PRECIPITACIÓN * (mm)
AÑO 2025 *

DÍA	FEB	MAR
1	ND	0.0
2	0.0	0.0
3	0.0	3.5
4	0.0	5.5
5	4.5	0.0
6	0.0	2.5
7	0.0	9.0
8	2.5	ND
9	0.0	11.0
10	1.5	0.0
11	4.0	4.5
12	32.0	0.0
13	4.5	7.0
14	4.5	1.0
15	0.0	2.5
16	1.5	7.0
17	8.3	13.0
18	2.0	9.5
19	0.0	3.5
20	ND	0.1
21	0.2	0.0
22	4.7	ND
23	0.0	ND

IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
Dirección: Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 3527160
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 110012
contacto@ideam.gov.co

ESTACIÓN CASABLANCA
PRECIPITACIÓN * (mm)
AÑO 2025 *

DÍA	FEB	MAR
24	0.0	ND
25	3.0	ND
26	0.0	ND
27	0.0	ND
28	0.0	ND
29		ND
30		ND
31		ND
TOTAL	**73.2**	**79.6**
PROM HISTÓRICO	**19.4**	**51.1**
ÍNDICE	**>160**	**155**

Dia Pluviométrico

La cantidad de lluvia caída en un día (total diario), se cuenta desde las 07:00 de la mañana de ese día hasta las 07:00 de la mañana del día siguiente, período que se conoce universalmente con el nombre de "Día Pluviómetro".

Un milímetro (mm) de precipitación equivale a un litro de agua por metro cuadrado de superficie o a diez (10) metros cúbicos por hectárea.

El Índice de precipitación (I%) se interpreta de la siguiente manera:

0 - 40	Muy por debajo de lo normal
40 - 80	Por debajo de lo normal
80 - 120	Normal
120 - 160	Por encima de lo normal
> 160	Muy por encima de lo normal

El rango de la precipitación diaria es:

Tiempo seco	< 0.1 mm
Lluvia ligera	0.1 a 10.0 mm
Lluvia ligera a moderada	10.1 a 20.0 mm
Lluvia moderada a fuerte	20.1 a 40.0 mm
Lluvia fuerte a torrencial	40.1 a 60.0 mm
Lluvia Torrencial	> 60.1 mm

IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
Dirección: Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 3527160
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 110012
contacto@ideam.gov.co

CONVENCIONES

ND: No Disponible
mm: Milímetros.
*: Dato preliminar

La presente certificación no tiene costo alguno y se expide con base en la información suministrada por el equipo técnico del IDEAM, disponible en la fecha referida. Dada en la ciudad de Bogotá D.C., en tres (3) páginas el 25 de marzo de 2025.

Cordialmente,

SIERRA GIRALDO INGRID TATIANA

Firmado digitalmente por SIERRA GIRALDO INGRID TATIANA
Fecha: 2025.03.25 16:42:57 -05'00'

INGRID TATIANA SIERRA GIRALDO
Subdirectora de Meteorología

Proyectó: Paulo Cesar Fonseca Torres
Revisó: Hugo Armando Saavedra Umba

Archivado en: Expediente 20259055610006839E

IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
Dirección: Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 3527160
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 110012
contacto@ideam.gov.co